

Panorama Universitario

35.00

Certificación SEGOB-DGMI-430

26 Aniversario

ANÁHUAC CANCÚN

CAMPUS INTERNACIONAL



FORMAMOS LÍDERES INTERNACIONALES DE ACCIÓN POSITIVA



Justo Sierra
UNIVERSIDAD

UNIVERSIDAD JUSTO SIERRA Más allá de las aulas

En la **Universidad Justo Sierra**, uno de los aspectos diferenciadores es la formación de nuestros alumnos más allá del ámbito meramente académico; por ello, se fomentan actividades deportivas, formativas e incluso salidas recreativas que permiten la convivencia de nuestros alumnos fuera de los salones de clase.

Muestra de estas actividades son, por ejemplo, la Entrega de artículos de higiene que forma parte del *Proyecto de Responsabilidad Social* y que recientemente se entregaron a 40 niños que se encuentran bajo resguardo de la Fiscalía de Investigación de Delitos cometidos en agravio de niños, niñas y adolescentes; nuestros alumnos acuden a la entrega

Además, la Universidad organiza y coordina actividades recreativas a fin de promover una convivencia sana y segura entre los alumnos. El pasado 29 de septiembre se realizó la visita al parque recreativo *Six Flags* y su *Festival del Terror* donde los alumnos pasaron momentos de gran diversión.

Otro aspecto que sale del trabajo de las aulas es el deportivo, buscando fortalecer la práctica de actividades deportivas y favorecer el sentido de identidad con la Universidad, se organizan eventos como el *Torneo de Fútbol 7* que se llevó a cabo la semana del 26 al 30 de septiembre con la participación de la mayoría de los programas académicos.

La **Universidad Justo Sierra** fomentando la **GRANDEZA** de nuestros estudiantes.



Las fuerzas armadas en el ojo del huracán

El 8 de noviembre de 1821 se crea la Secretaría de Estado y de Despacho de Guerra y Marina, ya en el gobierno del Presidente Lázaro Cárdenas en 1937 cambia a Secretaría de la Defensa Nacional y queda integrada a la misma la Fuerza Aérea Mexicana.

El 31 de diciembre de 1940 y dentro del contexto de la segunda guerra mundial se le dio autonomía al Departamento de la Marina Nacional para posteriormente en ese año constituirse como la Secretaría de Marina que es a la que actualmente se le denomina Secretaría de Marina Armada de México.

Ambas instituciones armadas son el soporte principal con el que cuenta nuestro país para defender la independencia, integridad, la soberanía de la nación y garantizar la seguridad interior.

Nada fácil dicha tarea, sin embargo en los últimos años se ha hablado en todos los medios de su participación en diversas actividades que les ha asignado la actual administración que salen de su responsabilidad y entonces los encontramos en tareas que no estaban destinadas para ellos.

Con independencia de lo anterior, lo que hemos visto en forma reiterada es tolerar que lleguen a sus cuarteles padres y personas supuestamente estudiantes del ya famoso grupo de los 43 desaparecidos de Ayotzinapa y con total impunidad ataquen las instalaciones con toda suerte de proyectiles, con la intención de causar el mayor daño posible a las mismas y al personal uniformado, parecería algo irreal pero lamentablemente ello ha ocurrido y todo parece indicar que seguirán hasta que en algún momento hayan víctimas fatales, ya que la furia y saña que se denota en los encapuchados nos lleva a esperar un desenlace de

ese tipo que desde luego no deseamos.

Sobre dicho asunto hay cuatro militares detenidos en una prisión militar y se habla que fueron canceladas 18 órdenes de aprensión contra otros tantos militares, lo que originó la renuncia del Fiscal Omar Gómez Trejo designado para dicho caso.

Pero no sabemos en que pensar cuando un helicóptero de la Marina con 15 elementos de élite de los cuales no tenemos muchos y fallecen 14, cae nos informan días después por falta de combustible. El pasado 1º de octubre otro helicóptero de la misma dependencia cae y fallecen 3 de sus 5 tripulantes.

Ahora nos enteremos que un grupo denominado Guacamayas logra violar el acceso a los archivos de la Defensa Nacional y millones de documentos muchos con la clasificación de Confidenciales están a la vista de quien quiera o tenga interés de verlos.

Y si recordamos que en varias ocasiones habitantes de diversas poblaciones manejados por grupos de la delincuencia organizada han desarmado a militares, los han tomado como rehenes e intercambiado por detenidos e incluso los han obligado a devolverles las armas confiscadas, entonces si hay que preocuparse.

Y con ellos contamos para combatir a la desatada delincuencia organizada. De plano no se entiende.

Contenido



8-9

13



2. Columna Expedientes

3. Columna Investigando

4. Columna De lo que se Habla

7. Un Panteón en el Centro de la Ciudad

10. La Escuela Bancaria y Comercial consolida su presencia en la capital del país

12. Muralismo y educación en México

16. Líderes empresariales egresados de la UAG participan en panel "Flying High!"

17. Investigadora de la UAG busca rescatar el agave mezcalero

18. La Universidad Hipócrates reconoció a los alumnos con más alto promedio del examen EGEL 2022

20. Día de la Fraternidad en la USBMéxico

22. Mascarillas, pandemia, comunicación y educación

24. "El Aseguramiento Precautorio"

26. Simbolismos y palabras: La configuración del populismo en México a través de los discursos políticos del mandatario Andrés Manuel López Obrador

Panorama Universitario

Panorama Universitario, Año 26, No. 299 Noviembre 2022, es una publicación mensual editada por Francisco Javier Velázquez Ariza, Calle R, No. 51-1, Col. Alianza Popular Revolucionaria, Coyoacán, CDMX, C.P: 04800, Tel: (55) 56 78 10 13. Editor responsable: Francisco Javier Velázquez Ariza. Reservas de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2021-082013574400-102, otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor y ISSN 2007-8641, Licitud de Título No. 9792, otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Permiso SEPOMEX No. PP09-0854. Este número se terminó de editar el 28 de Octubre de 2022. Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación. Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización del Editor Responsable. Directorio: Director General, Francisco Javier Velázquez Ariza; Director Editorial, Antonio Luna Campos; Jefa de Redacción, Guadalupe Ibarra Ortiz; Subjefe de Redacción, Marco Antonio Alcaraz; Administradora, Luz Ceballos Miñón; Relaciones Públicas, Graciela Marichi; Fotografía y Publicidad, Gabriela Ceballos; Diseño Gráfico: José Miguel Pérez (jomipesa40@gmail.com); Colaboradores: Antonio Alanís Huerta, Bernardo Méndez, José Dávalos, Eliel Morales Lara, Abel Luna Espinoza-Sector Público.

www.panoramauniversitario.com.mx

•E-Mail:panorama_unive@yahoo.com.mx •panoramaunive@gmail.com



EXPEDIENTES

•Por Abel Luna Espinosa



Los vericuetos de la lectoescritura

Por dondequiera que vamos encontramos personas que no recuerdan algún dato importante -por ejemplo, su cita con el médico- o cometen grandes disparates al dirigirse hacia un público amplio, como ocurre reiteradamente en los medios electrónicos, y lo peor que esto lo toman como el gran chiste del día.

Estos detalles nos llevan a la falta de interés personal por prepararse, y esto va más allá de las aulas, de los títulos universitarios o de los diplomados o actualizaciones en las profesiones.

Seguramente usted, como maestro, alumno o directivo de alguna escuela habrá visto personas que se llevan la vida de otra forma, con otras expectativas, muy por encima de esos cursos motivacionales maravillosos de "recetas para el liderazgo y el éxito empresarial en la vida".

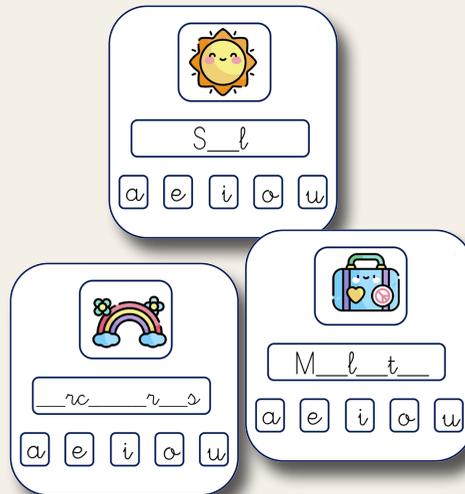
Esas personas, sin la menor duda tienen una clave, y no está en esas recetas secretas. Leen, leen y leen diariamente, pueden ser novelas, narraciones, cuentos, lo que sea; y es que de esa manera agilizan su mente y alejan cualquier posibilidad de olvidos. Hay un secretario del actual gobierno que regularmente lleva una libreta o un cuadernillo en donde va escribiendo sus ideas, sus experiencias y cuando llega a su oficina pide a su secretaria transcriba esos apuntes.

La lectura, a solas, en voz alta, en grupo, en familia, o esos cuentos que nos contaban de niños, forman parte de esa veta inacabable que, por añadidura, nos motiva la imaginación y nos lleva por caminos insospechados.

Los libros desafortunadamente han sido sujetos a interés de editoriales que sólo buscan las ventas, y, sin temor a la duda, usted habrá visto la invasión de esas publicaciones extranjeras provenientes de países orientales que tanto atraen a los adolescentes. En México tenemos grandes riquezas en autores y libros, en editoriales y géneros literarios. Me parece debería darse la materia de lectura como obligatoria en escuelas públicas y privadas porque no es lo mismo ojear que hojear, leer que "ler".

La lectura y su consiguiente escritura distinguen a quienes se han esmerado por prepararse, porque también encontramos personas que sólo presumen de grandes lectores llenando sus hogares de libros, pero siendo prácticos no han leído siquiera la mitad de ese acervo bibliográfico.

Viene a la mente una anécdota que me relataba un antiguo



amigo de la Cámara de Diputados, del Comité Editorial, a quien le exigían los legisladores sus dotaciones de libros; pero, me decía, al finalizar la Legislatura con los cambios de oficinas se encontraban en los librerías paquetes todavía con el celofán de la envoltura. Quien sabe leer adecuadamente tiene escritura adecuada y sabe expresarse por el acrecentamiento de sus conocimientos derivados en léxico y vocabularios abundantes, y ello va mucho más allá de haber tenido o no clases de idiomas extranjeros.

¿Y usted cuántos libros ha leído hasta este momento? ¿se reúne con amigos, con hijos o nietos para «contar

cuentos»? ¿lee en solitario? en cualquier caso de estos seguramente habrá explorado nuevos mundos, nuevas vivencias que prevalecen de los autores aún después de muerte.

Si usted tiene cierta edad recordará que en nuestros años mozos se nos pedía la compra de periódicos para agilizar nuestra información, y sobre todo ir viendo la claridad de la ortografía. Ahora eso es muy relativo porque ¿quiénes de ustedes no han visto trabajos de sus estudiantes en los cuales ni ellos mismos entienden lo que quisieron expresar en sus textos?

Aunque también hay miles de estudiantes, ¿o diré millones?, que plagian tranquilamente del internet sus tareas escolares. Hay quienes todavía recuerdan el caso de un expresidente de la República que plagió su tesis profesional de un trabajo que ya se había publicado o de otro más que recomendaba no leer los periódicos para no preocuparse de la vida.

Porque también hay aspirantes al grado de licenciatura que con grandes dificultades pueden expresarse por escrito, con soltura, con claridad y respetando las normas elementales de la gramática.

La lectura hermanada con las matemáticas son los pilares de los conocimientos básicos, de las salidas hacia el progreso individual y social.

Hoy, que estoy muy memorioso, recuerdo también el cuadro colgado en la entrada de la oficina de la directora de una escuela particular: «la calidad de nuestra enseñanza es la imagen de nuestros egresados».

aluna55ster@gmail.com

Investigando



• Marco Antonio Alcaraz Rodríguez
marcoalro@yahoo.com.mx

EN UNA ALIANZA INTERINSTITUCIONAL, LA Secretaría de Cultura del Gobierno de México, a través del Sistema de Apoyos a la Creación y Proyectos Culturales (SACPC), y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), en colaboración con la Fundación del Instituto Nacional de Bellas Artes (FINBA), dan a conocer los resultados de la convocatoria 2022 "Creación y Conocimiento hacia el Futuro" Apoyo a Profesionales de la Cultura y el Arte para Estudios de Posgrado en el Extranjero (AFPE). Esta convocatoria tiene como objetivos impulsar el desarrollo educativo de profesionales en el ámbito cultural, así como formar personas en la investigación y especialistas de alto nivel en las artes y las humanidades, propiciando el intercambio académico en el extranjero. A través de esta emisión se otorgará apoyo económico a 84 profesionales; es decir, 24 más que con la convocatoria de 2021, lo que significa un incremento de 40%. Del total de seleccionados, 82 reciben por primera vez el apoyo de la vertiente....**EL PROGRAMA DAFI (INICIATIVA ACADÉMICA** Alemana Albert Einstein) de Becas Universitarias para Personas Refugiadas, financiado por el gobierno alemán, conmemoró su 30 aniversario en la Facultad de Derecho (FD) de la UNAM. En la ceremonia, Raúl Contreras Bustamante, Director de la entidad universitaria, recalzó que el programa DAFI constituye un pilar de la estrategia de la Agencia de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) para lograr que 15 por ciento de la juventud refugiada realice sus estudios de educación superior con miras al 2030. Se trata de una iniciativa con la cual "no tenemos más que simpatizar", enfatizó. En tanto que Giovanni Lepri, representante de ACNUR en México, recalzó que no hay mejor lugar que la FD de la UNAM para esta celebración. En México, detalló, hay 25 universidades asociadas a este programa, y la gran mayoría de los becarios son estudiantes sobresalientes, con los mejores promedios, y "serán muy buenos profesionales y personas capaces de contribuir a la sociedad, a la nación que podría ser su nuevo país"**ANTE LA NECESIDAD DE UNA** mayor

producción alimentaria, en los años cincuenta del siglo XX surgió la llamada revolución verde con el uso intensivo de agroquímicos, plaguicidas y fertilizantes, así como la priorización del monocultivo. Estas prácticas permitieron enfrentar la crisis alimentaria, pero décadas más tarde se observaron daños a la salud humana y ambiental. De ahí la necesidad de proponer una alternativa con tecnologías para la agricultura sin causar daños al medio ambiente, a la par de recuperar la fertilidad del suelo agrícola, considerando el tipo y la región geográfica del país. Así, se creó la Maestría en Tecnologías Agrícolas Limpias, a cargo del Instituto de Ciencias de la BUAP (ICUAP), que se ofertará en enero de 2023. Este posgrado con orientación profesionalizante busca minimizar emisiones o descargas en la fuente, reducir riesgos para la salud humana y ambiental, además de elevar la competitividad de los productores. Con ello se pretende contribuir a la seguridad alimentaria, a las buenas prácticas agrícolas y a la generación de alimentos inocuos....**LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA (UAM)** y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, (OEI), celebraron la firma de un acuerdo marco de colaboración, con el objetivo de promover, implementar y difundir programas y actividades encaminados a la mejora de la educación, la ciencia y la cultura, así como de los Derechos Humanos. El doctor José Antonio De los Reyes Heredia, Rector General de la Casa Abierta al Tiempo, mencionó que es plena la coincidencia de principios con el organismo internacional precursor de la cooperación multilateral para la integración educativa, científica y tecnológica, de la que ha sido, históricamente, una de las regiones más desiguales del mundo. "Su espíritu de sumar esfuerzos para la construcción de una ciudadanía regional más participativa, con sociedades más justas y solidarias, así como democracias que fomenten una cultura de paz en la región, se erige, más que nunca, como una de las principales herramientas para enfrentar la nueva etapa que vivimos", expresó.

DE LO QUE SE HABLA...



•Por Antonio Luna Campos

La página del Rector del pasado mes de Septiembre, contó con la colaboración que agradeceremos de la M.B.A. Ana Gabriela Aguirre Franco Rectora de la Universidad Marista Ciudad de México la cuál destaco "como institución educativa, trabajamos en la formación integral de instruir buenos cristianos y virtuosos ciudadanos, Este camino lo recorren de la mano de: hermanos Maristas, laicas y laicos que llevan el carisma de la pedagogía Marista en sus conocimientos, habilidades y experiencias para así fortalecer la misión de nuestro fundador San Marcelino Champagnat".

Causó extrañeza la renuncia de la Secretaria de Economía Tatiana Clouthier Carrillo, la Lic, en Lengua inglesa y Maestra en Administración Pública, fue nombrada para el cargo el 7 de diciembre de 2020 y el 6 de octubre 2022 presentó su renuncia cuando tenía 21 meses en el cargo y un gran número de asuntos por atender; los comentarios son diversos pero llamó poderosamente la atención una foto que subieron a las redes sociales mostrando la portada del libro del que un número importante de la población está hablando, ¿qué clase de mensaje pretendió enviar?, recordemos que en política no hay casualidades.

La nueva Secretaria de Economía Raquel Buenrostro Sánchez cuenta con una Licenciatura en Matemáticas y una Maestría en Economía fue nombrada por el Presidente de la República el pasado 7 de Octubre, tengamos presente que durante la presente administración inició como Oficial Mayor en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y desde diciembre de 2019 se desempeñaba como Jefa del Servicio de Administración Tributaria en dónde

logró records históricos en la recaudación y siendo la artifice de haber logrado que grandes contribuyentes se pusieran al corriente en su pago de impuestos; cuenta con una trayectoria de más de 25 años dentro de la administración pública ocupando siempre puestos de gran responsabilidad. Le deseamos el mayor de los éxitos en su nuevo encargo con tareas nada fáciles.

No podemos dejar de comentar sobre la exhibición de los millones de archivos de la Secretaría de la Defensa Nacional por medio del hackeo que realizó un grupo que se hace llamar "Guacamaya" y que se torna en un problema más para el país ya que hay asuntos de estado que bajo ningún concepto deben de ser públicos, aunque hay quienes opinen diferente. El trabajo de inteligencia, que muchos señalan como espionaje para un país es fundamental, quienes toman las decisiones deben de estar informados que pasa y ello se ha practicado históricamente porque es necesaria. Desde luego no compartimos el realizar labores en contra de adversarios políticos, pero en otros rubros definitivamente es fundamental, un ejemplo de ello es en el aspecto criminal, si no hay inteligencia (investigación) ¿entonces cómo se va a combatir? Nos enteramos que existen 81 grupos criminales y ello gracias a dicho trabajo y ahora entendemos el tamaño de problema que se tiene que enfrentar y que lamentamos que el proyecto gubernamental en ese rubro no esté funcionando. Y seguirán apareciendo revelaciones de asuntos relevantes y otros no tanto, pero los opositores a las fuerzas armadas deben de analizar que es el último muro de contención con el que cuenta

el país para defendernos de quienes actúan fuera de la ley que ya nos enteramos que no son pocos y que día a día con sus actos agravan a una sociedad cansada en varios poblados como en Zacatecas, Guerrero, Veracruz y otros más cada vez más de vivir en la zozobra y ahora con éste lamentable hecho que se ha convertido en todo un espectáculo, una gran cantidad de ese trabajo por ser confidencial se tendrá que reponer ya que sin esfuerzo alguno, varios de los grupos ya tienen información que es oro molido para ellos.

Existe un programa de la ONU para refugiados en nuestro país en dónde cursan estudios universitarios, dicha iniciativa proviene además en conjunto con la Organización Alemana Albert Einstein. Dicho programa da apoyo a los estudiantes refugiados y calificados para cursar una licenciatura, además se les brinda acompañamiento psicológico y así poder enfrentar los cambios que se les presentaron al abandonar sus países por los problemas que enfrentaron dejando casa, familia, amigos, escuela etc. Adicionalmente reciben becas y acompañamiento, cursos de regularización y oportunidades de vinculación.

Este programa existe desde hace 30 años, en México inició en 2019 y actualmente son 52 los beneficiarios.

Las brechas entre la educación pública y la privada son mayores después de la pandemia, aunque desde antes esa diferencia ha existido. Los factores económicos tienen mucho que ver, pero ahora veamos lo que está ocurriendo en un número importante de escuelas de la UNAM y en menor grado del IPN, el arma de presión que siempre han tenido los estudian-



Formación de T

tes es el parar las actividades escolares lo que ahora han hecho utilizando la violencia para lograr el objetivo de cerrar las escuelas, un ejemplo es lo ocurrido y muy censurable en la Facultad de Estudios Superiores de Acatlán en dónde agredieron físicamente a directivos y maestros que pretendían dialogar con los inconformes para evitar el paro que a quienes perjudica es a los estudiantes, pero parece que ello no lo quieren ver y todo parece indicar que son grupos externos los que deciden lo que pasa en la Máxima Casa de Estudios de nuestro país nos comentan directivos. Un caso similar es lo que está ocurriendo en la segunda institución de educación pública más importante del país el Instituto Politécnico Nacional, entendemos que los tiempos políticos se han adelantado y hay grupos que se mueven en perjuicio de la mayoría de los estudiantes a quienes se les impide asistir a clases. Ello a la larga daña a los ahora estudiantes, ya que los empleadores no pueden confiar en quienes hayan tenido una deficiente preparación académica y buscarán sólo a quienes sean egresados de Instituciones privadas en dónde es muy raro que existan ese tipo de movimientos inexplicables por donde quiera que se les vea, aunque claro no para los fines políticos que persiguen.

La tasa de desempleo entre quienes tienen 25 y 34 años de edad y carecen de estudios de bachillerato es de 4.2% de acuerdo a datos de la OCDE, recordemos que nuestro país hasta antes de la pandemia, tenía un nivel de estudios que no llegaba al primero de bachillerato, para la ONU, perdimos dos años de escolaridad durante ésta.

Esta es nuestra realidad en matemáticas: sólo 2 de cada 10 niños las dominan de acuerdo a la Compañía Japonesa KUMON quienes estiman que entre quienes estudian la primaria y la secundaria sólo el 20% tienen la preparación suficiente y ello origina que enfrentan mayores problemas al elegir una carrera universitaria que contemple esa materia además del idioma inglés y habilidades para la lectura.

Tres organismos internacionales sugieren tres estrategias para atender el desafío

que dejó la pandemia en materia educativa UNICEF, UNESCO y el Banco Mundial nos sugieren:

1.- Hacer un diagnóstico de los aprendizajes afectados entre los estudiantes después de dos años de pandemia.

2.- Establecer rutas de recuperación y redirigir la enseñanza para centrarse en los aprendizajes imprescindibles.

3.- Desarrollar estrategias para atender las afectaciones emocionales de los estudiantes y atenuar su impacto en su aprendizaje.

Todo lo anterior suena lógico y estamos seguros que la mayoría de las instituciones educativas de todos los niveles, así como los maestros están en ello, pero quienes no lo estén haciendo, están siendo desleales con sus estudiantes.

Para satisfacer la gran demanda de alta tecnología y del sector eléctrico el gobierno de Jalisco con gran visión creó un programa de Formación de Talento Altamente Especializado, mediante el cual junto con el sector productivo y con académicos lograron la capacitación, especialización y reconversión de cerca de tres mil perfiles.

Se estima que en un año el sector industrial demandará la contratación de cuando menos 15 mil ingenieros especializados y de las Universidades y de los Tecnológicos del estado sólo egresan 8 mil profesionistas de dicha rama.

La oportunidad se presenta debido a la nueva ley de semiconductores aprobada en la Unión Americana y el nearshoring, ésta tiene que ser aprovechada al máximo, y como vemos, los trabajadores deben tener una especialización, ello les redundará en la obtención de un salario más competitivo.

De una investigación realizada por los académicos Miguel Ángel Casillas Alvarado y Rodolfo Cruz Vadillo de la Universidad Veracruzana sobre programas de apoyo o acciones a favor de los estudiantes con discapacidad en las universidades públicas el resultado que obtuvieron es que de 53 de ellas sólo en 12 se ofrecen acciones o programas de apoyo a quienes así lo requieren por tener alguna discapacidad, lo que nos lleva a la reflexión

de que falta mucho por hacer a favor de quienes así lo requieren; sería interesante que se hiciera algo similar en las instituciones particulares, para conocer cómo se encuentran en dicho rubro.

Zacatecas uno de los estados más grandes del país ocupa el octavo lugar por su extensión territorial y menos densamente poblados ya que es común se decía hace muchos años que un gran número de hombres nacían, crecían y emigraban principalmente para estados unidos y aunque en menor proporción sigue ocurriendo, cuenta con una superficie territorial de 75, 257 km² con una población de 1 700 000 en número redondos, ocupa el lugar 26 en nuestro país en cuanto éste rubro. Lamentablemente en los últimos años ha sido azotado por el flagelo del narcotráfico severamente y se ha denunciado con insistencia que existen comunidades cuyos pobladores (como en otros estados) han huido abandonando todo para salvar la vida de ellos y sus familias.

Ahora aparece en una nota del periódico la Jornada del sábado 8 de octubre del año en curso publicado por la redacción en dónde en la portada se publica el cónclave Salazar-Monreal como nota principal del sospechoso pacto de Zacatecas con DEA, FBI y Usaid, sin que nadie del gobierno federal o el ejército mexicano aparezcan en él.

La nota menciona que tienen video dónde muestra a los asistentes a la encerrona a la que acudieron ediles, empresarios y representantes religiosos.

Surgen demasiadas preguntas en derredor de ello, tanto legales como políticas y ya hubo reacciones de rechazo en contra del embajador y del gobernador incluso del propio Presidente de la República, advirtiendo que ningún estado puede firmar convenios con un país.

Y ahora resulta que siguen faltando médicos especialistas en México, de ello ya hemos escrito y el gobierno ha publicado una Convocatoria Internacional para contratar a quien cumpla los requisitos que se necesitan, pero desde luego que hablen el idioma español. Mientras se persista en no abrir los suficientes campos clínicos seguiremos padeciendo del

TAE

Talento Altamente Especializado



mismo dolor y ello no puede ser, existen miles de médicos que son rechazados para cursar una especialidad y se quedan con los deseos y ahora ahí están las consecuencias. Luego entonces consideramos que no es necesario abrir escuelas de medicina como ahora lo está haciendo el gobierno federal, con abrir los espacios en los hospitales se solucionará desde luego en un tiempo razonable esa carencia. ¿qué no lo han podido detectar? Llevan ya cuatro años

► Y nos quejamos de desempleo y nos impacta que más del 51 por ciento de la fuerza laboral trabaje en la informalidad motivo por el cuál y resulta paradójico hay escasez de mano de obra, se plantea que en el sector hotelero el porcentaje de vacantes ronda el 20%, pero no omitamos que existen miles de vacantes para operadores de camiones y trailers, ahora con la necesidad que tiene la industria automotriz de la fabricación de chips, nos percatamos que nos falta mano de obra calificada y si seguimos sumando nos llevaríamos gran parte de ésta columna; ¿pero por qué pasa esto? la respuesta es inmediata los bajos salarios hacen más atractivo el trabajo informal en dónde no se pagan impuestos, aunque eso sí la incertidumbre de que va a pasar cuando el trabajador ya no se encuentre en condiciones para laboral y se vuelva una carga para el estado, ya que al no haber cotizado para el IMSS pues carece de ese vital servicio y no solo del trabajador si no el de toda su familia.

► Y la inflación llegó al 8.7 % y aunque es menor a lo esperado, ésta ha dañado la economía de millones de mexicanos que ven como el precio de los alimentos sigue subiendo y cada vez les alcanza para comprar mucho menos con todo y firma de pactos. Y ello desde luego afecta al crédito bancario para la vivienda el cuál ha sufrido una desaceleración por la inminente alza en la tasa de interés.

► Aún sigue sin definirse qué grupo se quedará por fin con Banamex, ahora se menciona que un postor importante es Banco Mifel.

► Y después de 26 años de haber sido publicado el decreto para imponer el horario de verano, y del que fueron exceptuados 31 municipios de Sonora y el Estado de Quintana Roo llega a su fin, tengamos en cuenta que en Norteamérica el Senado de ese país eliminó dicho horario, pero tal medida entrará en vigor en noviembre del 2023, en Europa desde el año pasado en la mayoría de los países ha quedado eliminado y se mantiene sólo en algunas regiones, tal medida se había tomado para aprovechar más tiempo el sol y para ahorro de energía, pero con el tiempo se comprobó que ello sólo era marginal, así que a partir del 30 de octubre atrasamos una hora el reloj y ya no lo volveremos adelantar hasta que haya una razón poderosa para ello, aunque ya vimos que es tendencia mundial.

► Y parece que no tiene fin el caso de Ayotzinapa, a pesar de la detención de cuatro militares, uno de ellos en situación de retiro, un ex Procurador General de la República, la liberación a lo largo del proceso de varios de los involucrados, la renuncia del Fiscal encargado de las Investigaciones, un sinnúmero de investigaciones, conjeturas, inversión multimillonaria ya que el costo y de ello nadie habla ha sido extremadamente elevado, las manifestaciones, conmemoraciones de aniversarios, los daños que se producen acompañadas a estas y ello ya se ha vuelto cotidiano y reuniones y conferencias de prensa etc. etc. aún no se ha dejado convencido a los

padres del grupo de los 43 desaparecidos. Al actual gobierno le faltan menos de dos años para concluir su gestión y teniendo todo el control no ha podido resolverlo. ¿Cuánto tiempo más se necesitará para ello?

► Es un tema para analizar el de la necesidad de los trasplantes en nuestro país, cuando al inicio del presente año existía una lista de espera de 24274 y en el primer semestre sólo se pudieron realizar 4365. La discusión que se lleva a cabo en la Cámara de Diputados ante la posibilidad de que obligatoriamente cualquier persona que fallezca y que no haya manifestado expresamente su negativa para ser donante pueda convertirse en ello. Existen historias de personas que han fallecido y sus familiares han donado sus órganos y se han beneficiado más de algún paciente que lo ha requerido. Se debe de crear una cultura sobre la donación pero sin dilación, miles de pacientes lo requieren pero como siempre, los responsables de temas tan delicados actúan con una pasividad terrible y ello ha costado muchas vidas, ¿cuánto tiempo y cuántas vidas se tienen que perder hasta que una medida tan necesaria sea aprobada?

► La reticencia al nuevo plan de estudios para alumnos de educación básica ha originado que varias Asociaciones soliciten mesas de dialogo a la SEP para participar dicen en la elaboración de los programas; con independencia de que acudieron al Poder Judicial y lograron obtener una suspensión provisional para impedir que de momento no se implante el Plan de Estudios para la Educación Preescolar Primaria y Secundaria que de acuerdo a lo programado debió de haber iniciado el pasado 26 de Octubre en 960 escuelas públicas en todo el país como un plan piloto.

► Llama poderosamente la atención la noticia de que existen de acuerdo a información proporcionada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores 21 334 mdp en cuentas bancarias que no se han movido desde cuando menos hace tres años, la Cámara de Diputados aprobó una reforma a la Ley de Instituciones de Crédito, para que todo ese dinero sea utilizado en labores de seguridad. ¿Pero de quién es ese dinero?, ¿por qué no se utiliza? Y las interrogantes sobran, pero al final encontramos varias respuestas las cuales involucran a recursos mal habidos y la muerte repentina de quienes eran sus titulares o el fallecimiento de personas sin descendencia y sin haber dejado testamento y en fin muchos supuestos que en la mayoría de los casos se convierten en realidades. Y entonces a confiscar esos recursos actualmente en poder de los bancos con una antigüedad de muchos años y que se van a gastar ahora en un santiamén, dice la frase popular nadie sabe para quién trabaja.

► La intoxicación con agua la cuál fue contaminada aparentemente con alguna droga de decenas de estudiantes de secundarias públicas en el estado de Chiapas, debe de prender focos de alarma en todas las instituciones educativas y en los hogares de los jóvenes, la información que circula poco a poco denuncia que se informó en las

escuelas que se haría para no ser descubiertos vertieron las mismas en los depósitos del vital líquido con las consecuencias que se dieron poniendo en peligro la vida de los afectados y demostrando una vez más la carencia de medicamentos y de especialistas en los hospitales a los que fueron referidos ya que varios de los hospitalizados una vez dados de alta, tuvieron que regresar con los mismos síntomas ya que no fueron bien atendidos.





Hablemos de Museos



• Por Karla Gabriela Chichil Luna

Queridos lectores en esta ocasión y aprovechando las fechas vengo a contarles sobre un museo algo controversial en mi opinión, un museo fantasma y no porque espanten, eso lo veremos más adelante, les voy a platicar sobre el Museo del Panteón de San Fernando.

Este cementerio es considerado uno de los más antiguos de la ciudad y se encuentra en el Centro aunque en realidad para cuando lo convirtieron en panteón se encontraba en las afueras de la misma.

Abierto en 1836 para los frailes del Colegio de Propagación de la Fe como resultado del decreto del ayuntamiento donde prohibía sepultar en los atrios de los templos. Fue creado junto a la iglesia y en un principio destinado a frailes y a algunos benefactores, en 1850 se convirtió en panteón público ante la falta de espacios por la epidemia del cólera, volviéndose uno de los más exclusivos de la ciudad debido a que se trataba de un lugar pequeño, limpio y ordenado; las familias de clase alta de la capital del país comenzaron a preferirlo para sepultar a sus seres queridos. Por ello los precios comenzaron a elevarse durante las dos primeras décadas de su funcionamiento, tanto que únicamente las personas más acaudaladas de la época tenían acceso a él. Un servicio funerario podía valer el triple que en otros panteones.

Al entrar usted podrá apreciar el diseño del lugar dividido entre una pequeña plaza cívica,



Un Panteón en el Centro de la Ciudad

un panteón grande y un panteón chico, cuenta con más de 70 tumbas y 700 nichos que ejemplifican el arte funerario del siglo XIX en el país, razón por la cual fue declarado Monumento Histórico por el Instituto Nacional de Antropología e Historia en 1936.

El 31 de mayo del 2006 la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México declaró este sitio como museo, una forma para entender la conformación del país a través de la historia de vida de sus moradores (muchos de ellos personajes ilustres del siglo XIX) incluso una de las calles que lo rodean lleva el nombre de Héroes ya que en este lugar fueron sepultados

muchos paladines de la historia como: Vicente Guerrero, Ignacio Comonfort, José Joaquín Herrera, Martín Carrera, Benito Juárez, Santiago Xicoténcatl, Francisco, Zarco, Miguel Miramón, Tomás Mejía entre otros y aquí es cuando me refiero a este museo como un museo fantasma pues parte de los que ahí estaban ya no se encuentra realmente en el lugar, muchos de los cuerpos que ahí descansaban fueron exhumados y trasladados a otros recintos, un ejemplo es el de Vicente Guerrero que ahora se encuentran en el Ángel de Independencia. Pero definitivamente la joya de su "colección" es el gran mausoleo construido para el Benemérito de las Américas quien fue el último que se enterró en 1872, sus restos si se encuentran aún este espacio donde en una figura de mármol se puede apreciar a una mujer "La Patria" llorando desconsolada mientras acurruca el cuerpo de Benito Juárez y el águila símbolo patrio pierde su garbo.

Este museo fue reabierto el año pasado ya que en el sismo del 2017 sufrió algunos daños, es por eso que lo invito a visitarlo y disfrutar de las historias, las formar arquitectónicas y que conozca tal vez a alguno de los gatos panteoneros que viven sin preocupaciones sobre los nichos y tumbas de personajes ilustres.



Facebook [Karla Museos](#)
IG [Karla_museos](#)

Gran Ceremonia de Entrega de Títulos y Grados Académicos en León, Guanajuato



UIN

Universidad Insurgentes realizó la Ceremonia de Entrega de Títulos y Grados Académicos del Plantel León con la presencia de sus autoridades universitarias: Mtra. Argelia Hernández Espinoza; Rectora, Mtro. Ricardo Phillips; Director General y como invitada especial la Lic. Manola Giral de Lozano; Titular de la DGIRE-UNAM como Madrina de la Generación de los nuevos profesionistas y posgraduados quien resaltó la gratitud a las maestras y maestros que tuvieron la energía y creatividad para migrar a la enseñanza de las diferentes plataformas a raíz de la Pandemia originada por la COVID-19 acompañando a los estudiantes en una nueva manera de aprender. Destacó la necesidad bajar el volumen de los miedos, de los prejuicios, de las expectativas y darle fuerza a la voz que sale del centro del corazón. El martes 4 de octubre egresados de las Licenciaturas de Administración, Contaduría, Derecho, Enfermería y Obstetricia, Nutrición, Pedagogía y Psicología recibieron su Título Profesional y de la Maestría en Educación el Grado Académico acompañados de sus familias





Bienvenidas UIN para una generación fuera de lo común

Las primeras semanas del inicio de ciclo en Universidad Insurgentes son clave importante para motivar, inspirar y crear metas a corto y largo plazo, en esos días los alumnos reafirman que la educación es el primer paso para una vida de logros y éxitos, pero para construir esa filosofía es importante crear una atmósfera que despierte su empoderamiento.

El pasado 28 y 29 de septiembre el Plantel Sur II fue sede de la inspiración y del empoderamiento estudiantil, con invitados frescos, jóvenes y apasionados por sus profesiones construidas por sus talentos natos, perfiles inquietos con sed de ayudar a la sociedad con medios poco comunes como una nota periodística en un podcast, una serie de documentales a través de un canal de YouTube, una rutina de standup que habla de problemas sociales; todos con un fin en común, crear redes de apoyo, exponer temas disruptivos y despertar el interés en nuevas narrativas sociales.

En la lista de invitados tuvimos a Manu NNa, comediante, actor y conductor, creador de historias que pueden terminar en libros de investigación social. Florencia González Guerra una periodista premiada por su trabajo y su mirada sensible sobre temáticas sociales, en formatos como el video y el podcast. Jochi cineasta de formación y costarricense que vive en México, lucha por los derechos humanos y a favor de los inmigrantes. Yulay YouTuber y documentalista, ha ganado su público por la sencillez de su lenguaje destacando narrativas periféricas de México. Yamil Rex creador de contenido digital un motivador de la comunidad, que ayuda a crear y creer en sí mismos. Ana Clau Ruiz estratega de redes sociales, quien dio un taller de cómo usar las redes sociales a favor. El evento fue moderado y conducido los dos días por Mannú Duarte, diseñador gráfico que se ha especializado en entretener a la gente y a facilitar procesos de colectivos.

El evento envolvió a los alumnos, los empoderó y les motivó a seguir sus sueños con ayuda de una carrera universitaria, porque el éxito se hace del aprendizaje y el amor a nuestros fracasos.



¡Somos uno, **Somos UIN!**



¡En horabuena UINers!



LA PÁGINA DEL RECTOR

La Escuela Bancaria y Comercial consolida su presencia en la capital del país

Con la firme determinación de que la excelencia educativa siga siendo la base de su trabajo, y con la misión de formar profesionales emprendedores que se distingan en el ámbito de las organizaciones por su saber, por su hacer y por su ser, la Escuela Bancaria y Comercial (EBC) anuncia la construcción de su décimo tercer campus, ubicado en el corazón de la zona sur de la Ciudad de México.

Fundada en 1929, la EBC es reconocida como “la escuela de negocios de México”. Distingue su oferta educativa con una formación especializada, dirigida a personas que buscan licenciarse en una disciplina específica del mundo de los negocios. Teniendo actualmente una matrícula de 11 mil alumnos y más de 160 mil egresados, de los cuales algunos son figuras destacadas del mundo empresarial.

En palabras del doctor Carlos Prieto Sierra, Rector de la Institución, la expansión educativa de la EBC va más allá de una expansión física: “Campus Ciudad de México Sur buscará romper paradigmas, mediante un diseño arquitectónico en el que convergen la experiencia académica de una institución educativa y la atmósfera del mundo laboral, para que en un mismo espacio los alumnos aprendan y desarrollen habilidades vitales para su inserción laboral y crecimiento profesional, tales como la creatividad, el pensamiento crítico, el trabajo en equipo, la negociación, entre otras”.

Con presencia en doce ciudades del país (Aguascalientes, Cancún, Ciudad de México, Guadalajara, León, Mérida, Pachuca, Querétaro, San Luis Potosí, Tlalnepantla, Toluca y Chiapas), el nuevo campus estará listo para recibir a su comunidad estudiantil en agosto 2023 y buscará concen-

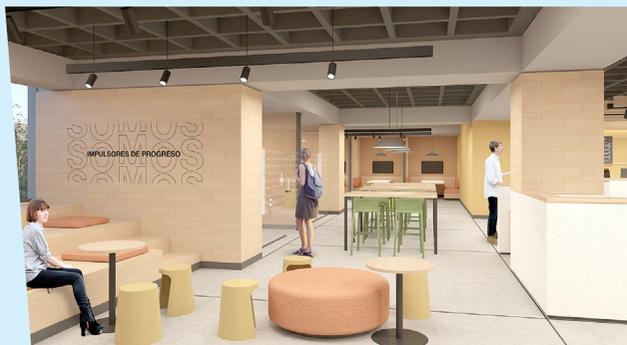


trar a una generación pionera de más de 250 personas, entre alumnos, profesores y colaboradores administrativos.

Campus Ciudad de México Sur se encuentra alineado al Plan Estratégico 2020-2024 de la institución, el cual se centra en tres objetivos fundamentales: la excelencia educativa, la sustentabilidad y la institucionalidad, siendo el segundo el que incluye su visión de expansión a lo largo del país. Si bien es cierto que la pandemia los obligó a hacer una pausa, han retomado su objetivo de crecimiento constante. De hecho, recientemente inauguraron, en agosto de este año, su campus en la ciudad de Cancún.

En lo que respecta al valle de México, recordemos que la EBC ya atiende el norte, el poniente y el oriente de la zona metropolitana, con Campus Tlalnepantla, Campus Pachuca y Campus Toluca. Ahora quiere abrir sus puertas en el sur de esta misma zona, para recibir no sólo a la población local sino también a los jóvenes que viven en ciudades como Cuernavaca e incluso Acapulco.

Situado en un punto de crecimiento económico de la Ciudad de México, su nuevo campus está siendo edificado en el número 4407 de Periférico Sur, en la colonia Jardines en la Montaña (Tlalpan), en un terreno de 7,070.91 metros cuadrados (con 5,765 metros cuadrados de construcción). Contará con más de 100 cajones de estacionamiento y cerca de 30 salones de clase, así como tecnología educativa de punta, telecomunicaciones, cómputo y todos los servicios de convivencia y recreación propios de su actividad (cafetería, oficinas administrativas, zona de trabajo co-



SEMBLANZA

laborativo, centro de aprendizaje y gimnasio, entre otros espacios). Además, el diseño de este nuevo campus incluye soluciones efectivas de accesibilidad para personas con capacidades diferentes (rampas de acceso, elevadores, cajones de estacionamiento exclusivos y sanitarios especiales). La EBC ratifica su compromiso con la calidad y la vanguardia educativa, al mantener sus programas académicos alineados a los desafíos empresariales vigentes, así como contar con un cuerpo docente conformado por expertos actualizados con experiencia real en los campos de la materia que imparten y de su respectiva enseñanza. Del mismo modo, fomenta una formación integral en distintas áreas que enriquezcan el crecimiento de su comunidad de estudiantes: emprendimiento, vinculación empresarial, relaciones internacionales, actividades sociales, entre otros.

Su oferta educativa la otorga a través de cuatro programas diseñados para cubrir necesidades específicas de formación y desarrollo: Licenciaturas (presenciales), Licenciaturas Ejecutivas, Posgrados y Educación Continua. Te invitamos a conocer más de su propuesta a través de su sitio web: www.ebc.mx



Doctor Carlos Prieto Sierra

Rector de la Escuela Bancaria y Comercial

Durante los recientes treinta y cinco años, el doctor Carlos Prieto Sierra se ha dedicado a la educación. A lo largo de ese tiempo, el actual Rector de la EBC ha sido catedrático e investigador, así como autor de diversos libros y materiales de estudio; ha dictado conferencias, tanto en México como en el extranjero, sobre temas de innovación y tecnología educativa, disciplina que conoce muy bien y en la que se centraron sus estudios de doctorado. Se ha desempeñado en diversos puestos directivos dentro de la misma EBC.

Dentro de la línea empresarial, el doctor Carlos Prieto Sierra ha sido operador, promotor, directivo y consejero de diversas organizaciones privadas relacionadas con la banca y con las industrias automotriz, inmobiliaria, hotelera, electrónica y editorial. Asimismo, ha participado en organismos deportivos e instituciones altruistas. En abril de 2013, el doctor Carlos Prieto Sierra fue nombrado Caballero de la Orden Nacional del Mérito por parte del gobierno francés, por su contribución al desarrollo de la amistad franco-mexicana y a la promoción de la cultura francesa en México.

Solidez en el saber • Destreza en el hacer • Integridad en el ser

Librero

•Por Ignacio Nava Díaz



Muralismo y educación en México



Mtro. Ignacio Nava Díaz
Licenciado en Ciencia Política por la Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Iztapalapa (UAM-I), con estudios de licenciatura en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Maestro en Administración Pública por el Instituto de Estudios Superiores en Administración Pública A.C. (IESAP) y estudios de posgrado en Ciencias Sociales por la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM). Correo: nacho5577@hotmail.com

En el año 2021 se cumplieron los primeros 100 años del inicio formal del Movimiento Muralista Mexicano; movimiento artístico, cultural y educativo que fue impulsado desde el gobierno posrevolucionario estando como Secretario de Educación Pública José Vasconcelos.

Señalamos la fecha anterior como el inicio formal del muralismo, porque a partir de ese momento el Estado mexicano impulsó la creación de murales no solo como un accesorio "decorativo", también como estrategia para dar cuenta de los problemas sociales que motivaron la revolución, fomentar el rescate de la memoria histórica y para educar a la población que en su mayoría no era letrada, sin embargo, existen evidencias de murales o de este tipo de expresiones artísticas desde el siglo XIX e incluso antecedentes que nos llevan a encontrar el talento artístico en civilizaciones como la maya.

Sobra decir que personajes como Diego Rivera, el Dr. Atl o David Alfaro Siqueiros formaron parte del grupo de artistas que emprendieron aquella la titánica tarea no solo artística sino histórica y de trascendencia internacional.

En este contexto, el año pasado el Movimiento de Muralistas Mexicanos realizó un congreso internacional para conmemorar, defender y fomentar el arte mural en México y a nivel mun-

dial, evento que tuvo su segunda edición del 30 de agosto al 2 de septiembre del 2022, ya con la participación de la Coordinación de Memoria Histórica de México del Archivo General de la Nación (AGN) y el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL).

De acuerdo a los antecedentes anteriores, el muralismo es parte de la cultura y de la historia de los mexicanos y mexicanas, una de las tantas aportaciones que el pueblo de México ha hecho al mundo, por ello, su conservación y difusión no es solo un tema artístico también de identidad, por tanto, las instituciones educativas a todos los niveles, deben jugar un papel más activo difundiendo el arte mural y fomentando el aprecio del mismo a las generaciones actuales y futuras.

Extensamente ya ha sido documentado que el acercamiento al arte, en cualquiera de sus formas, propicia en el individuo salud emocional y lo sensibiliza con el mundo que lo rodea, una habilidad que se necesita desarrollar para formar personas más humanas, objetivo que debe ser el fin último de la educación.

Por tanto, el muralismo debe ser revalorado y fomentado desde las propias instituciones de educación pública, como en su momento aconteció, pero extrayendo la motivación política y manteniendo la libertad de expresión en su contenido.



UVM y FIMPES presentan simulador de ahorro para el retiro para jóvenes universitarios

En el marco del décimo aniversario del Centro de Opinión Pública de la Universidad del Valle de México y en colaboración con la Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior, el pasado 11 de octubre se presentó el simulador de ahorro para el retiro de jóvenes graduados, desarrollado por el Dr. Bernardo González-Aréchiga, Secretario General de FIMPES, en colaboración con la Mtra. Adriana Rico y el Mtro. Jorge Orlando Flores del COP Lab de la UVM.

Este simulador permitirá a jóvenes universitarios o recién incorporados al mercado laboral realizar un ejercicio de proyección financiera para construir un plan económico para su retiro. El modelo, desarrollado por el Dr. González-Aréchiga es además una invitación para que los jóvenes hagan una reflexión sobre su futuro y a partir de ahí tomen decisiones para mejorar su trayectoria profesional. En la presentación el COP UVM presentó datos sobre el estudio expectativas del retiro de estudiantes de la UVM destacando la creciente preocupación de los jóvenes universitarios sobre su futuro. El simulador es una herramienta que incluye, además, el factor educativo, motivan-



do a los jóvenes a continuar con sus estudios a nivel profesional y de posgrado desarrollando nuevas competencias con microcredenciales y redes para incrementar sus ingresos.

La Rectora de la UVM, Dra. Mónica Porres, destacó la importancia de la educación financiera en los jóvenes y el papel que las instituciones universitarias deben jugar. Habló sobre la cultura del ahorro y la importancia de enseñar a los jóvenes a planear para que tengan la calidad de vida que cada uno quiere para su futuro. En su mensaje la Dra. Porres resaltó la importancia del simulador para ayudar a los jóvenes a desarrollar una cultura financiera que los lleve a tener una vida plena y a construir una mejor sociedad.

En el evento, el Mtro. Bernardo González Rosas, Presidente Ejecutivo de AMAFORE destacó la importancia del simulador al ser un ejercicio que lleva a la reflexión desde el inicio de la trayectoria laboral de los jóvenes.

El simulador está disponible para jóvenes de todas las instituciones interesados en transformar su futuro.

<https://coplab.uvm.mx/simulador-ahorro-para-el-retiro-uvm/>





Camp

48

Licenciatura
inglés y esp

ANÁHUAC CANCÚN

Estudia en un
Campus Internacional con:

3

campus en
Español.

42

Nacionalidades
en el campus.

+70

Convenios
internacionales.



Universidad Anáhuac Cancún

www.anahuac.mx/cancun

Líderes empresariales egresados de la UAG participan en panel "Flying High!"

•Por Arturo Padilla

¿Qué tienen en común el Lic. Miguel Gallardo López, Lic. José Mauricio González Romo, Lic. Oscar Benavides Reyes y Mtro. Ariosto Manríque Moreno? todos fueron líderes de la Comisión Nacional de Empresarios Jóvenes (CNEJ), de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), hoy son empresarios y también egresados destacados de la Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG).

Ellos participaron en la tercera edición del Panel "Flying High!, Tecolotes por el Mundo: La urgencia de tener líderes empresariales en México", en el Auditorio "Dr. Luis Garibay" de Rectoría de la UAG, donde compartieron sus experiencias en diversos ámbitos y hablaron de su vida estudiantil y empresarial.

Por ejemplo, el Lic. Miguel Gallardo López, Presidente Nacional de la Alianza por la Responsabilidad Social Empresarial en México, explicó que la responsabilidad es uno de los valores más fuertes que aprendió en la UAG e invitó a los asistentes al panel a aplicarlos en todos los ámbitos de su vida.

"Para mí la responsabilidad es cuidar y responder por nuestros actos, esto se puede traducir en las empresas, es poner a la persona al centro para crear valor, que las empresas concuerden con los valores que dicen defender y poner en práctica día a día, a esto se unen los derechos humanos y el cuidado al medio am-

En la tercera edición de este evento, egresados compartieron sus experiencias en la dirección de empresas e instituciones con la comunidad universitaria

biente, si hacemos esto, creamos una realidad justa para todos y que permita el crecimiento de todos", expuso.

Mientras que el Lic. José Mauricio González Romo, actualmente emprendedor del sector tecnológico con la app BuildingClerk, agregó que la formación constante debe ser una de las características de toda persona que desea alcanzar el éxito.

"No desaprovechen el tiempo, esta gran oportunidad de estudiar, de tener el futuro en sus manos; aprovechen para convertirse en los futuros líderes que México y el mundo necesita. Esto se logra con el estudio constante, el uso de sus talentos y descubrimiento de nuevas cosas, etapas y de quienes son ustedes", comentó.

En su participación, el Lic. Oscar Benavides Reyes, accionista de empresas en los giros de equipos de oficina, inmobiliario y financiero, agregó que los líderes son aquellos que están mejor informados de la realidad y actualidad en todos los ámbitos.

"Me tocó participar en la fundación de esta comisión, era única a nivel nacional; en ella y como empresario aprendí que los líderes, ge-

neralmente, son o deben estar lo mejor informados. Creo que es importante que las personas se informen de lo que pasa en el mundo, porque son parte de él, ya que cada cambio, suceso y acción en el ámbito internacional tiene una repercusión en los países y sus habitantes, en la economía y la vida, por eso es tan importante informarse", dijo.

El Mtro. Ariosto Manríque Moreno, profesional de la investigación de mercados con más de 20 años de experiencia y que ha estado involucrado en el ecosistema emprendedor latinoamericano, dijo la universidad es la base en la que se forman los líderes del mañana.

"Vivan su universidad. Vivir plenamente su universidad implica aprovechar todas las oportunidades que hay en lo deportivo, cultural, social, político, estudiantil, en todo, la universidad es una etapa de la vida que se va rápido, pero créanlo o no, es donde suceden muchas cosas, se establecen bases, contactos y más que te servirán en la vida", añadió.

El panel fue moderado por, Michelle Martínez Echeverría, estudiante de Relaciones Internacionales y presidenta del Club de Jóvenes Emprendedores Coparmex, Capítulo UAG.

Este fue el tercer panel "Flying High!, Tecolotes por el Mundo" que organiza la UAG, el cual tiene la finalidad de que egresados exitosos compartan sus experiencias en diferentes temáticas a la comunidad universitaria.



Investigadora de la UAG busca rescatar el agave mezcalero



• Por Arturo Padilla

Tras publicar un artículo científico en la revista *Open Access Biology*, la profesora investigadora de la Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG), Maestra en Ciencias América Martínez, busca hacer conciencia sobre la extinción del agave mezcalero y la forma de rescatarlo.

El artículo "Micropropagation of Seed-Derived Clonal Lines of the Endangered Agave marmorata Roez and Their Compatibility with Endophytes", publicado recientemente en la Revista *Open Access Biology*, nació de la idea de salvar de la extinción un agave mezcalero.

Este trabajo busca incidir en la biología y ecología de los agaves con el uso de herramientas biotecnológicas, para restaurar y conservar un ecosistema en el cual el Agave Marmorata Roez es esencial por las interacciones con otros organismos (polinizadores y microorganismos del suelo) y además que sirva como un modelo para recuperar la flora de México.

Este trabajo ha resaltado la importancia del uso de las semillas en temas de restauración y conservación para la obtención de material vegetal óptimo para la propagación *in vitro*. Muchos de los métodos hoy en día publicados sobre propagación hablan de usar "el mejor tejido", pero la selección parte de una planta madre que es genéticamente idéntica a la que se va a producir, por lo que el material que se está seleccionando no es diferente genéticamente de lo que ya existe en el campo; además que la propagación masiva puede conducir a que las plantas producidas sean susceptibles a enfermedades y/o plagas.

"Queremos salvar la especie.

La conservación del equilibrio ecológico y mantener la industria del mezcal, no debe contraponerse", menciona

la MC América Martínez, autora principal del artículo y egresada de la carrera de Biología de la Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG).

Por lo que en esta línea de investigación no se busca manipular la genética de la planta, sino conservar el potencial de la genética natural que ha sido guardada en la semilla.

Experimentalmente se valoró la capacidad de germinación de semillas colectadas en Oaxaca de una planta con un tiempo de maduración cercano a los 30 años. Esto permitió obtener el material vegetal con el mayor vigor, seleccionando aquellas de mejor capacidad competitiva y de crecimiento óptimo, para después ser evaluadas por la producción de tejido vegetal en un sistema "in vitro".

Uno de los resultados más destacados es la producción de brotes en las líneas inducidos por la hormona 6-Bencil aminopurina (BAP) que sobrepasan en número, lo que se ha registrado en otras investigaciones publicadas.

Se obtuvieron 3 líneas clonadas con características fisiológicas diferentes y para aumentar la certeza de dichas diferencias, se midió la acumulación de algunos compuestos bioactivos como saponinas, flavonoides y

ácidos fenólicos. Cabe resaltar que estas moléculas pueden ser usadas en la industria farmacéutica como antioxidantes y antitumorales. "Al propagarlas "in vitro" se puede reducir el tiempo de obtención de estas moléculas", señaló la también Candidata

a Doctor en Ciencias en el programa PNPC de Maestría y Doctorado en Ciencias e Ingeniería de la UABC.

A pesar de que la diferencia en el contenido general de los bioactivos entre las líneas es mínima, al momento de analizarlas por espectrometría de masas MALDI-TOF y cromatografía de líquidos encontramos diferencias de concentración de algunas moléculas en lo particular. En esta sección del proyecto, fue destacada la participación de la Dra. Celia Beltrán, Investigadora invitada en el grupo de investigación.

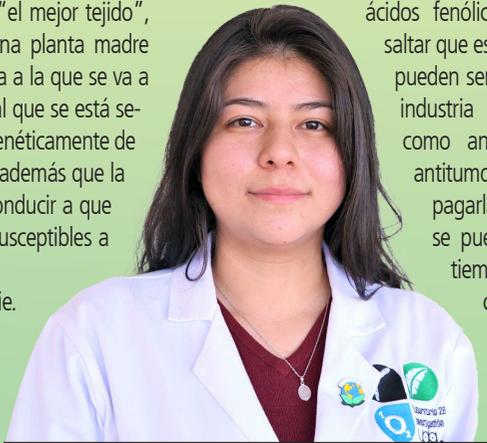
Para que la planta pueda ser introducida al medio ambiente, debemos asegurarnos desde el laboratorio "la sobrevivencia y adaptación en los ambientes hostiles y a suelos de poca nutrición", mencionó la también profesora del curso de Biotecnología vegetal para la carrera de Ingeniería en Biotecnología.

Para reforzar su adaptación, usamos bacterias endófitas con capacidades promotoras del crecimiento y protección contra estrés en las plantas, con la intención de aumentar las posibilidades de adaptación, sobrevivencia y cumplir su ciclo (30 años).

A partir de esto se mostró la compatibilidad que tiene cada microorganismo endófito con la planta huésped, demostrando así la especificidad y aceptación de la planta a lo que se le añade biológicamente.

El trabajo doctoral se realiza en el grupo de investigación del Dr. Miguel J. Beltrán García en el Decanato de Diseño, Ciencia y Tecnología de la UAG, en colaboración con Investigadores de la Universidad Autónoma de Baja California, la Universidad de Guadalajara y la Universidad de Sao Paulo en Brasil.

Este trabajo de investigación es considerado por la MC Martínez como su "proyecto de vida" como investigadora.



La Universidad Hipócrates reconoció a los alumnos con más alto promedio del examen EGEL-2022



La Universidad Hipócrates realizó la entrega de reconocimientos a 51 estudiantes de las Licenciaturas en Psicología; Derecho; Gastronomía; Ciencias de la Comunicación y Publicidad; Médico Cirujano; Nutrición; y Odontología, que obtuvieron resultados satisfactorios y sobresalientes en el examen EGEL-2022.

La Mtra. Marisol Manzanarez Nava, Rectora de esta Casa de Estudios, encabezó este importante acto académico y pronunció un emotivo mensaje en el que felicitó a los galardonados y a sus padres por este gran logro conjunto. "El EGEL es un reto compartido entre ustedes y la Universidad Hipócrates, al obtener resultados satisfactorios y sobresalientes ante el Centro



Nacional de Evaluación para la Educación Superior, queda demostrado la calidad de los conocimientos adquiridos durante su formación profesional, y con ello tienen la capacidad de demostrar su capacidad como profesionales ante cualquier empresa".

Así mismo, la Mtra. Manzanarez Nava, reco-

nocó el esfuerzo de los jóvenes que se adaptaron a las circunstancias y enfrentaron el reto de recibir clases en línea ante la pandemia de COVID-19, y los exhortó para que siempre demuestren que son egresados de éxito.

A su vez, José Manuel Guzmán Mathus, egresado de la Licenciatura en Derecho, quien obtuvo un resultado sobresaliente en el examen EGEL, compartió con los presentes un valioso mensaje en el que a nombre de sus compañeros agradeció el apoyo de sus familias y de su alma mater: "Quiero agradecer a la Universidad Hipócrates quien ha contribuido en nuestra formación, no solo profesional sino humana, favoreciendo nuestra formación profesional, capacitándonos para asumir y solventar





UH | HIPÓCRATES
UNIVERSIDAD



¡Vanguardia Universitaria!

Urdaneta No. 360 • Fracc. Hornos Acapulco, Gro. • Tel. (744) 485 7991
www.uhipocrates.edu.mx

cualquier reto laboral o social... también agradezco a los docentes que con su conocimiento, consejos y calidez nos han impulsado a cumplir nuestros objetivos personales y profesionales". Posteriormente se realizó la entrega de reconocimientos en manos del Mtro. Juan Ramón Nieto Quezada, Vicerrector Académico; Mtro.

Víctor Hernández Nava, Vicerrector Operativo; así como la Dra. Ma. del Rosario Cruz Cruz, Directora de la Facultad de Ciencias de la Salud; la Dra. Silvia Peralta García, Directora de la Facultad de Ciencias Sociales y Administrativas; y el Lic. Luis Salas Salgado, Director de la Facultad de Artes, Negocios y Humanidades.

El Examen General para el Egreso de Licenciatura (EGEL) es un instrumento de evaluación de cobertura nacional, cuyo propósito es determinar si los egresados que concluyen un plan de estudios de licenciatura cuentan con los conocimientos y habilidades que se consideran indispensables.



¡Los logros de nuestros egresados nos llenan de orgullo, muchas felicidades!

Día de la Fraternidad EN LA USBM México



El día de la Fraternidad es uno de los eventos más esperados por la comunidad USBMéxico, pues durante este día los estudiantes, docentes, administrativos, directivos y personas externas a la institución disfrutaban de una fiesta en la cual pueden disfrutar de diversos platillos y pasar un momento alegre en la zona de juegos interactivos. Todo esto con el objetivo de generar un fondo económico para después donarlo a una o varias instituciones de beneficencia.

Tras dos años de haber realizado esta festividad de manera remota, en esta nueva edición, los asistentes vivieron (muchos de ellos por primera vez) la emotividad y fraternidad que se genera en cada actividad.

En esta ocasión, el Día de la Fraternidad se basó en la temática de superhéroes, por ende, las personas encargadas de los puestos de vendimia y juegos adornaron sus respectivos espacios con la imagen de reconocidos personajes como por ejemplo: Spider-Man, Hulk, Batman, Superman, entre otros.

Los asistentes tuvieron una basta cantidad de alimentos entre los cuales elegir pues pudieron degustar los tradicionales nachos, tacos de canasta y de pastor, pizzas, fruta, palomitas, elotes, hasta postres, frituras y bebidas preparadas.

Por otra parte, en la zona de juegos se montaron inflables, un futbolito, una rifa, juegos de mesa, un registro civil ficticio, una zona gamer y una activación con Karaoke en la cual alumnos del colegio y de la universidad demostraron su talento para cantar.

Asimismo, este Día de la Fraternidad contó con la participación de muchas personas quienes acudieron con sus mejores disfraces pues se realizó un concurso el cual otorgó un premio al más original. El primer puesto fue para un estudiante que utilizó su ingenio para disfrazarse de Thor en su versión más cómica.

Fue así como tras varias horas de diversión y entusiasmo, el Día de la Fraternidad llegó a su fin.

Días después, una comitiva integrada por alumnos y administrativos acudieron a realizar el donativo recaudado durante esta celebración. Las asociaciones beneficiadas fueron: "Antes de partir





USB Universidad Simón Bolívar

USBMéxico



A.C." y "Un Ángel te cuida"; ambas dedicadas a ayudar a familias que tienen niños con cáncer, además ofrecen compañía y cuidados paliativos para pequeños con esta enfermedad.

Cabe resaltar que además de entregar personalmente las recaudaciones, nuestros estudiantes y héroes regalaron juguetes a los niños y participaron de diversas actividades en las Asociaciones para celebrar la vida, con lo cual demostraron su solidaridad con el prójimo.



MASCARILLAS, PANDEMIA, COMUNICACIÓN Y EDUCACIÓN:

Inconvenientes, reformulación, adecuaciones y recomendaciones

Había una vez un niño que hablaba a su madre; pero ella, sin despegar la mirada de su teléfono, le decía: dime hijo, te escucho. Pero él reclama: ¡escúchame con la cara!



José Luis Beltrán Sánchez¹

¹ Lic. En Educación Primaria; Maestro en Administración Aplicada en Educación; Diplomados en Didáctica de las matemáticas, en robótica, prácticas de innovación y neurociencias; Doctorado en Ciencias de la Educación; estudiante del Doctorado en Educación con énfasis en Formación Profesional y Práctica Docente del CAMM, bajo la dirección científica y pedagógica del Prof. Dr. Antonio Alanís Huerta.

1. Introducción

La humanidad tiene un punto de partida en su historia; hay un momento en el que comienza; pero no es cuando se configuran los genes necesarios que dan paso al homo sapiens, la humanidad nace con la primera sonrisa, con el primer gesto y con la primera palabra.

La configuración anatómica del ser humano, nos hace propiamente humanos, pero es mediante la comunicación que nos humanizamos, empero, las personas que crecen en entornos de confinamiento solitario o (incluso) en estado salvaje presentan graves trastornos en su desarrollo; y de acuerdo con estudios recientes, se ha podido constatar que tienen un desarrollo cerebral diferente (Waltz, 2013), lo cual les impide tener lo que se puede catalogar como un comportamiento humano.

Así mismo, cabe decir que la comunicación es un proceso esencial que nos permite desarrollarnos en una sociedad; esta comunicación no se limita al intercambio somero de información tácita; la comunicación va más allá, pues no somos computadoras que arrojan solamente ceros y unos; nosotros arrojamus, cariño, tristeza, expresiones y emoción. Hay que decir que la comunicación no verbal es la comunicación que no incluye palabras; incluye señales sociales, kinésicas, proxémica (distancia), háptica (tacto) y por supuesto gestos faciales (Cestero Mancera, 2006); por tanto, el paralinguaje nace desde las cualidades no verbales de la voz.

Por lo anterior, un 7% del aporte comunicativo de un acto de habla llega a través de los signos del sistema lingüístico, de las palabras propiamente; el resto proviene de los signos paralingüísticos (38%) y de los quinestésicos (del rostro al cuerpo) con un total de un 55% (Mancera, 2014), siendo así que si limitamos tanto la paralingüística del lenguaje (desde el tono a la frecuencia) a las expresiones facio-corporales, estamos cercenando la riqueza de nuestro lenguaje y por tanto del proceso de humanidad que proviene de éste.

2. Cambios en la comunicación y la comunidad pos-tecnocovid 19

La pandemia de COVID 19 redefinió, sin duda, la cotidianidad y normalidad de la vida misma; los aspectos más íntimos fueron afectados de manera agresiva y abrupta dando un cambio en las normas, paradigmas, usos y costumbres de nuestro día a día, desde la economía a la salud, la política, la educación o la misma comunicación no se vieron exentas de estas afectaciones.

Aunado a que ahora disponemos de herramientas únicas en la historia humana proporcionadas por los avances tecno-científicos de la cuarta revolución industrial (4RI) los cuales ya marcaban un cambio en las tendencias de nuestras formas de interacciones pero que se vieron profundamente acentuadas por la crisis sanitaria.

En un primer momento las indicaciones fueron el aislamiento y distanciamiento social, lo cual fue un campo fértil para que todas las actividades humanas que requieran comunicación, desde el ocio a la investigación, la educación o la política, necesitaran el uso de plataformas digitales como Zoom, Google Meet, video llamadas o en vivos desde redes sociales como Facebook, Youtube, WhatsApp, etc; dentro de esta virtualidad "las clases se llenaron de un profundo silencio, no hay abrazos, ni gritos, ni caras de asombro frente a las explicaciones del docente, risas que se quedaron aplazadas para futuros encuentros que estamos esperando con ansiedad" (MANCIPE, 2022).

Por esta abrupta e inesperada situación, 30 millones de estudiantes (Statista Research Department, 2022) en México modificaron el paradigma de su día a día, pero un 24.84% (Alfaro, 2021) de este total -como se mencionó anteriormente- no tuvo acceso a los recursos tecnológicos para poder hacer frente a esta situación; es decir, este sector no sólo se limitó a tener problemas de comunicación, sino a carecer de esta misma, si se cambia la comunicación por inercia se cambia la comunidad; siendo una a la otra (al mismo tiempo) variables dependientes de ellas mismas; y por tanto, se cambia la propia humanidad.

3. Mascarilla y disfonías

Además del aislamiento y distanciamiento social, una de las normas que exige la nueva normalidad es el uso de mascarillas; Pero el uso de este artefacto también ha tenido efectos inesperados; el uso de mascarillas y escudos faciales, dificultan la comunicación oral, obligando a forzar la voz; y para aquellas personas que han tenido que utilizarlas por largos periodos de tiempo han aumentado las disfonías (catalunyavanguardista, 2022); dificultando así la comunicación oral.

La disfonía es un trastorno de la voz caracterizado por un cambio anómalo en la calidad de la voz y que puede originar distorsiones en el volumen, el tono o el timbre de la voz, entre otros. Sus causas pueden ser diversas, como un mal uso o abuso vocal (Ardanuy, 2021) y más recientemente por el uso de máscaras faciales que actúan como una barrera que si bien beneficia (indudablemente) a disminuir la transmisión de la enfermedad, dificulta la comunicación.

Las dificultades en la comunicación que genera el uso del cubrebocas se encuentran en dos vertientes, una auditiva y otra visual; la primera consiste en la reducción auditiva, pues alguien con audición normal percibe de 0 a 20 decibeles (dB); cuando es superficial va de 20 a 40 dB; media, de 40 a 60 dB; severa, de 60 a 80 dB; y profunda, más de 80 dB. Una conversación normal, por ejemplo, se lleva a cabo aproximadamente en el rango de entre 40 a 60 dB (UNAM, 2022); sin embargo, las mascarillas reducen el volumen entre 4 y 12 decibeles, dependiendo del material con el que estén hechas (González., 2021), ahora también existen de manera masiva por una barrera artificial que dificulta la audición; el uso de los cubrebocas. En el aspecto visual de la comunicación que afecta el uso del cubrebocas se encuentra la gesticulación; anteriormente se mencionó la importancia que tenía la parte no verbal dentro de la comunicación, pero el simbolismo en la comunicación posee un origen biológico no simbólico en cuanto a la posesión de una relación con un referente; de modo que un gesto simbólico genera un vínculo de que surge la comunicación icónica (Guirado, 2020.). Los procesos de gesticulación, en términos de la comunicación prelingüística, la existencia de interconexiones entre los gestos naturales y el lenguaje tienen una relación que facilita y promueve las habilidades comunicativas en el desarrollo de los seres humanos (SILVA, 2012), teniendo los gestos una influencia transversal en este desarrollo de la calidad como humanidad en sí mismos.

Los gestos como manifestación de una expresión de las emociones y motivaciones se agrupan en tres tipos (Guirado, 2020):

- **Adaptadores.** Están relacionados con comportamientos y movimientos que indican estados internos típicamente vinculados con la excitación o la ansiedad.
- **Emblemas.** Corresponden a un código con significado comúnmente aceptado y corresponde a un contexto cultural específico.
- **Ilustradores.** Se caracterizan por ser utilizados para ilustrar el mensaje verbal que acompañan.

El rostro es piedra angular insustituible en la transmisión de información de nuestras emociones que van aunadas a un mensaje que se quiera dar en la comunicación. Lleva la mayor parte de la información a expresar en la comunicación; éste nace de la suma sinérgica y coral de nuestro rostro. Recomendaciones para maestros y el cuidado de la voz.

El mal uso prolongado de nuestra voz, con patrones de forzamiento vocal, puede conllevar disfonía recurrente y futuras lesiones en la laringe; es necesario pues que los docentes conozcamos los cuidados e higiene básicos de nuestra laringe/voz como un acto de prevención de deterioros por someterlos a periodos intensos, largos y desgastantes de trabajo; en cuya perspectiva, los signos de alerta de disfonías son los siguientes (Ardanuy, 2021):

- Cambios en la voz.
- Sensación de dolor, tensión o constricción en la garganta.
- Necesidad de carraspear o toser con frecuencia.
- Las acciones que se deben evitar para una correcta prevención de daños y disfonías son:
- Hablar con golpes de voz, gritar y susurrar ya que implica forzamiento vocal.
- Hablar durante un tiempo prolongado sin descansos.
- Hablar en lugares muy ruidosos o con mala acústica intentando superar el ruido ambiental.
- El abuso de alcohol o tabaco.
- Ingerir alimentos irritantes.

4. Mejoras en la comunicación ante las medidas sanitarias: Sugerencias pedagógicas

Es un hecho que la pandemia sigue y que el virus causante del COVID-19 se quedará con nosotros de manera indefinida; estamos expuestos a las

mutaciones espontáneas, por tanto, nos movemos en el umbral de la incertidumbre; por ello es necesario buscar alternativas para la mejora de la comunicación con el uso de las medidas sanitarias.

Cuando el cine comenzó carecía de un lenguaje propio como lo es el cinematográfico; las películas era planos de la cotidianidad y después obras de teatro grabadas; pero con el tiempo se desarrolló una narrativa propia que explotaba, de manera eficiente, las propiedades que tenía este nuevo arte. Un símil existe en la educación, las plataformas que utilizamos para la comunicación a distancia y para la educación en línea, si bien nos proveen una forma de transmitir mensajes, estas por sí solas no pueden transmitir todo lo que queremos; pero, así como una película nos puede llenar de emociones, podemos mejorar la comunicación a distancia.

En el caso del uso del cubrebocas, las máscaras transparentes ayudan a comunicarse a las personas con problemas auditivos, las personas también escuchamos con los ojos (ONU, 2022); por tanto, el diseño y el uso de estos aditamentos que no funcionen como una barrera visual mediante materiales transparentes será una herramienta fundamental.

Es necesario crear ambientes de aprendizaje óptimos al momento de usar cubrebocas, pues si hay ambientes ruidosos, es necesario subir el volumen de nuestra voz; lo cual, a la larga, genera daño; además que la disminución de los decibeles, nos exigen también, una mayor estimulación de la habilidad cerebral superior de la atención en espacios donde se puede administrar de manera correcta el ruido.



Fuentes de información

Trabajos citados

- Alfaro, Y. (2021). Milenio. Obtenido de <https://www.milenio.com/negocios/mexico-25-alumnos-acceso-educacion-distancia>
- Ardanuy, A. S. (2021). Obtenido de <https://www.neurolleida.cat/es/asociacion/neurolleida/blog/mascarillas-y-disfonia-en-tiempos-de-covid/39126.html>
- catalunyavanguardista. (2022). catalunyavanguardista. Obtenido de <https://www.catalunyavanguardista.com/el-uso-de-mascarillas-ha-incrementado-las-patologias-vocales/>
- Cestero Mancera, A. M. (2006). Las VIII Jornadas de Estudios de Lingüística. Análisis del discurso: La comunicación no verbal y su estudio. Universidad de Alicante.
- González., L. K. (2021). El uso de la mascarilla quirúrgica ¿Afecta a la calidad vocal? Universidad de la laguna.
- Guirado, J. A. (2020). La comunicación no verbal en la era COVID. Una revisión de la bibliografía actual. Sabir. International Bulletin of Applied Linguistics.
- Guirado, J. A. (2020.). La comunicación no verbal en la era COVID. Una revisión de la bibliografía actual . Sabir. International Bulletin of Applied Linguistics.
- Mancera, C. (2014). Comunicación no verbal y comunicación eficaz. Universidad de Alcalá.
- MANCIPE, C. R. (2022). Unitec . Obtenido de <https://www.unitec.edu.co/posts/los-retos-de-la-comunicacion-en-tiempos-de-pandemia>
- ONU. (2022). Obtenido de <https://www.un.org/es/coronavirus/articulos/transparent-masks-aid-communication-hard-hearing>
- SILVA, E. (2012). Acquisition of gestures in prelinguistic communication: a theoretical approach. Revista da Sociedade Brasileira de Fonoaudiologia.
- Statista Research Department. (2022). La educación a distancia en México – Datos estadísticos. Statista.
- UNAM. (2022). Boletín UNAM-DGCS-090. UNAM.
- Waltz, M. (2013). The palgrave macmillan autism. A social and medical. Palgrave.

“El Aseguramiento Precautorio”

“Sabías que el SAT puede asegurar precautoriamente tus cuentas bancarias u otros bienes”.

•Eliel Morales Lara



Autor: Eliel Morales Lara.

Soy Licenciado en Derecho por la Universidad Tecnológica de México (UNITEC), cursé la Maestría en Derecho y cuento con especialidad en materia tributaria. Tengo más de 10 años de experiencia en investigación, consultoría y defensa fiscal. He colaborado tanto en organismos gubernamentales como en la iniciativa privada. Soy fundador y director ejecutivo de Tributópolis, empresa dedicada a los impuestos y a los servicios legales.

Título del artículo: “El Aseguramiento Precautorio”
Teléfono celular de contacto: 5548445219
Correo electrónico de contacto: eliel.morales@tributopolis.com

En artículos anteriores, comentamos que, cuando un contribuyente tiene un crédito fiscal exigible (adeudo fiscal) con la autoridad tributaria (en este caso el SAT), esta puede cobrarlo de manera coactiva, es decir, puede ejecutar un procedimiento de carácter administrativo a través del cual va a requerirle el pago del adeudo, y si no lo hace o no acredita haberlo hecho, procederá a realizar el embargo de bienes (entre los cuales se encuentran las cuentas bancarias) suficientes para garantizar el pago del crédito fiscal que se tenga, este procedimiento es conocido como PAE (Procedimiento Administrativo de Ejecución).

No obstante, no es la única manera que el SAT tiene para inmovilizar tus cuentas bancarias, tu negociación u otros bienes muebles o inmuebles que tengas, ya que existen otras figuras jurídicas que pueden tener como consecuencia, la “inmovilización” de dichos bienes, tales como el embargo precautorio, o bien, el aseguramiento precautorio. En total, en el Código Fiscal de la Federación vigente, existen tres figuras por medio de las cuales, nos pueden inmovilizar cuentas bancarias u otros bienes, a saber:

1. El embargo, cuando ya tenemos un crédito fiscal determinado y exigible y se nos aplica el Procedimiento Administrativo de Ejecución (PAE).
2. El embargo precautorio, cuando ya tenemos un crédito fiscal determinado y cambiamos de domicilio fiscal sin presentar el aviso correspondiente o nos oponemos a la notificación de la determinación del crédito fiscal, o bien, tenemos créditos fiscales que debieran estar garantizados y no lo están o la garantía resulta insuficiente.
3. El aseguramiento precautorio, como una de las medidas de apremio, cuando exista un adeudo fiscal presunto, el cual es realizado por la autoridad y marca el límite material a dicha medida, pero cuando impidan de cualquier forma o por cualquier medio el inicio o desarrollo de las facultades de las autoridades.



Este último (el aseguramiento precautorio), es una medida de apremio, lo que significa que tiene el propósito de permitir que la autoridad ejercite sus facultades aún en contra de la voluntad de los particulares, como la multa, o solicitar el auxilio de la fuerza pública.

De hecho, el artículo 40 del Código Fiscal de la Federación, establece cuales son las medidas de apremio que podrán emplear las autoridades fiscales, cuando los contribuyentes, los responsables solidarios o terceros relacionados con ellos, impidan de cualquier forma o por cualquier medio el inicio o desarrollo de sus facultades, observando estrictamente el siguiente orden:

1. Solicitar el auxilio de la fuerza pública. Los cuerpos de seguridad o policiales deberán prestar en forma expedita el apoyo que solicite la autoridad fiscal y consistirá en efectuar las acciones necesarias para que las autoridades fiscales ingresen al domicilio fiscal, establecimientos, sucursales, oficinas, locales, puestos fijos o semifijos, lugares en donde se almacenen mercancías y en general cualquier local o establecimiento que utilicen para el desempeño de sus actividades los contribuyentes, así como para brindar la seguridad necesaria al personal actuante.
2. Imponer la multa que corresponda en los términos del mismo Código Fiscal de la Federación.
3. Practicar el aseguramiento precautorio de los bienes o de la negociación de los contribuyentes, responsables solidarios o terceros con ellos relacionados, respecto de los actos, solicitudes de información o requerimientos de documentación dirigidos a éstos.

4. Solicitar a la autoridad competente se proceda por desobediencia o resistencia, por parte del contribuyente, responsable solidario o tercero relacionado con ellos, a un mandato legítimo de autoridad competente.



Específicamente, para el caso de la medida de apremio del aseguramiento precautorio, debemos atender a lo que dispone el artículo 40-A del CFF, ya que en él encuentran los lineamientos para llevarlo a cabo. Dentro de los lineamientos más importantes para llevar a cabo el aseguramiento precautorio, se encuentra el deber de existir un adeudo fiscal presunto, para esto, la autoridad debe agotar los procedimientos que indican los artículos 56 y 57 del mismo CFF, ya que estos preceptos legales, son los que establecen la forma de determinar, presuntivamente, un adeudo fiscal.

Es muy importante tener en cuenta la existencia del adeudo fiscal presunto, ya que este marcará el límite material al aseguramiento precautorio, es decir, que la autoridad debe agotar el procedimiento de los artículos 56 o 57 del CFF para determinar un adeudo fiscal presuntivo, el cual, sirve como base para llevar a cabo el aseguramiento precautorio en el sentido de que, si el adeudo fiscal presuntivo es por 50 mil pesos, el aseguramiento precautorio deberá ser hasta por esa cantidad, en caso de que se aplique a las cuentas bancarias y tengas un saldo de 200 mil pesos, el aseguramiento precautorio solo podrá aplicarse hasta por los 50 mil pesos de adeudo fiscal presuntivo y no por la totalidad del saldo.

Otro lineamiento para considerar es que las medidas de apremio se deben agotar observando estrictamente el orden que indica el artículo 40 del CFF, es decir, primero se debe solicitar el auxilio de la fuerza pública, después imponer la multa que corresponda, posteriormente aplicar el aseguramiento precautorio y por último solicitar a la autoridad competente se proceda por desobediencia o resistencia. Sin embargo, existen algunas excepciones en las que las autoridades fiscales pueden aplicar de manera directa el aseguramiento precautorio, esto es, sin agotar primero el solicitar el auxilio de la fuerza pública y sin imponer la multa que corresponda.

Estas excepciones son 4 y a continuación se enlistan:

1. Cuando no puedan iniciarse o desarrollarse las facultades de las autoridades fiscales derivado de que los contribuyentes, los responsables solidarios o terceros con ellos relacionados no sean localizados en su domicilio fiscal; desocupen o abandonen el mismo sin

presentar el aviso correspondiente; hayan desaparecido, o se ignore su domicilio.

2. Cuando las autoridades fiscales practiquen visitas a contribuyentes con locales, puestos fijos o semifijos en la vía pública y éstos no puedan demostrar que se encuentran inscritos en el registro federal de contribuyentes o, en su caso, no exhiban los comprobantes que amparen la legal posesión o propiedad de las mercancías que enajenen en dichos lugares.

3. Cuando una vez iniciadas las facultades de comprobación, exista riesgo inminente de que los contribuyentes, los responsables solidarios o terceros con ellos relacionados, oculten, enajenen o dilapiden sus bienes.

4. Cuando se detecten envases o recipientes que contengan bebidas alcohólicas que no tengan adheridos marbetes o precintos, o bien, teniéndolos adheridos éstos sean falsos o se encuentren alterados, y cuando no se acredite la legal posesión de los marbetes o precintos que tenga en su poder el contribuyente.

Quiero hacer énfasis en la primera hipótesis, ya que incluye una situación en la que muchos contribuyentes se llegan a encontrar, me refiero a que se encuentren como no localizados en su domicilio fiscal. Entonces, basta con que el SAT realice una verificación de domicilio y está resulte negativa para que puedan asegurar precautoriamente nuestras cuentas bancarias, claro, aunado a que exista un adeudo fiscal presuntivo como lo indicamos anteriormente, sin embargo, si existiera, y estamos como no localizados, sin problema estaríamos expuestos a sufrir un aseguramiento precautorio.

En este caso en particular, es trascendente tomar en consideración, que al no estar localizado nuestro domicilio, también podemos sufrir otras consecuencias, como por ejemplo, la suspensión de nuestros sellos digitales, impidiéndonos emitir facturas electrónicas (CFDI) y una multa por no presentar aviso de cambio de domicilio en su caso, de ahí la importancia de tener siempre actualizado nuestro domicilio fiscal y cumplir con lo que establece el artículo 10 de CFF referente al domicilio fiscal de los contribuyentes.

Ante una situación de este tipo, tendrías que defenderte en tres sentidos: con un amparo indirecto en contra del aseguramiento precautorio, agotar el procedimiento del artículo 17-H y 17-H BIS del CFF para solventar la suspensión de sellos digitales y promover Recurso de Revocación o Juicio de Nulidad en contra de la multa que se te haya impuesto, aclarando que contra el aseguramiento precautorio no sería procedente el Recurso de Revocación o Juicio de Nulidad al no tratarse de una resolución definitiva, si no, como su nombre lo indica, solo un aseguramiento "precautorio".

Saludos y hasta la próxima.

Comunicación y cultura científica

Democratización de la ciencia y horizontalidad de los saberes

Por Claudia Cecilia Flores Pérez¹



¹ Docente-Investigadora en la Universidad Autónoma de Zacatecas, miembro del Sistema Nacional de Investigadores SNI, Nivel 1, Perfil Deseable PRODEP y Líder del Cuerpo Académico UAZ-CA-150 "Comunicación, cultura y procesos educativos". Integrante de la Asociación Mexicana de Investigadores de la Comunicación (AMIC) y de la Asociación Mexicana de Ciencia Política (AMECIP).

Simbolismos y palabras: La configuración del populismo en México a través de los discursos políticos del mandatario Andrés Manuel López Obrador

Siempre en duda alguna, el éxito de todo político y gobernante comienza con el uso adecuado y eficaz de su discurso, ya que su retórica inicial marcará para siempre su historia y trayectoria, por lo que -muchos de ellos- se han especializado en el desarrollo de técnicas sofisticadas para el manejo de masas. Al respecto, Camps (2011) nos recuerda que ya en la antigüedad, Aristóteles había incursionado en el arte del discurso para persuadir a los asistentes de los diversos eventos públicos que desde entonces se llevaban a cabo. En la actualidad, este efectivo método sigue vigente y no ha cambiado mucho, sólo se ha perfeccionado, pues no es casualidad que las figuras políticas más conocidas del mundo recurran a estas técnicas para el buen manejo de su popularidad.

Por ello, desde su llegada a la presidencia, el mandatario Andrés Manuel López Obrador (AMLO) ha mantenido una particular estrategia comunicacional nunca antes vista en quienes le antecedieron en el poder, marcando un antes y un después en materia de comunicación presidencial en México. Un lugar preponderante en dicha estrategia lo ha venido ocupando su discurso político, que ha permeado significativamente en quienes respaldan su proyecto de la Cuarta Transformación, ya que su retórica es directa y utiliza palabras sencillas con un simbolismo político novedoso y nacionalista, retomando las añejas problemáticas que han dañado por décadas al pueblo mexicano, como lo son: la corrupción en las instituciones públicas, el control del poder por las élites y la desigualdad entre las clases sociales.

Sin embargo, existen también los contrapesos políticos que no comulgan con los preceptos del presidente y lo acusan fehacientemente de emitir, fomentar y promover discursos de odio a través de su retórica, escalando dichas diferencias -polí-

tico-ideológicas- hasta llegar a la Suprema Corte de Justicia de la Nación mediante una denuncia penal en contra del Ejecutivo Federal, exigiendo que se pronuncie el Poder Judicial "para saber si caben dentro de la ley los agravios que decenas de personas, grupos o instituciones han recibido en las mañaneras" (Riva, 2020). No obstante, dicha institución había asentado previamente que "los discursos de odio son un caso especial de discurso discriminatorio, ya que se caracterizan entre otras cosas, por promover la discriminación y la violencia en contra de personas o grupos determinados, por razones como la religión o el origen étnico o nacional, y en casos extremos, abogan por el exterminio de esas personas o grupos, por no reconocerles igual dignidad humana" (SCJN, 2019)

En esta tesitura y teniendo como escenario un ambiente de polarización nacional, tuvo lugar la tesis de grado, "Simbolismos y palabras: La configuración del populismo en México a través de los discursos políticos del mandatario Andrés Manuel López Obrador", con el objetivo de interpretar el contenido discursivo del presidente, bajo la hipótesis "Los discursos políticos del mandatario de México son discursos populistas, no de odio". La investigación fue desarrollada bajo mi dirección y tutela por Julia Janeth Amador Murillo, de septiembre 2019 a enero 2022. Lo anterior, en el seno de la Maestría en Investigaciones Humanísticas y Educativas, de la Universidad Autónoma de Zacatecas. El marco teórico se enfoca desde los postulados filosóficos de Ernesto Laclau, que sostiene que el populismo incluye generalmente componentes opuestos, "como ser el reclamo por la igualdad de los derechos políticos y la participación social de la gente común, pero unido a cierta forma de autoritarismo a menudo bajo un liderazgo carismático. También incluye demandas sociales, una

defensa vigorosa de la pequeña propiedad, fuertes componentes nacionalistas y la negación de la importancia de la clase. Esto va acompañado de la afirmación de los derechos de la gente común como enfrentados a los grupos de interés privilegiados, generalmente, considerados al pueblo y a la nación" (Laclau, 2005, p. 6). Asimismo, señala que "El populismo se presenta como un movimiento capaz de alterar la estabilidad política de un país, siendo su punto de partida la reconstrucción de un nuevo orden, toda vez que el anterior está fracturado. Ante el debilitamiento de las instituciones, el movimiento populista resulta eficiente para operar. Por lo que, la mejor forma para manejar a un país debilitado es desde los sectores vulnerables o marginados, es decir el populismo surge y opera mediante la articulación de demandas insatisfechas, las cuales son reestructuradas para su cumplimiento" (Laclau, 1986, pp. 221-222).

Laclau (2005), manifiesta también que el discurso político populista se construye a través de una demanda social, es decir una petición o un reclamo del pueblo; y que una demanda insatisfecha por cierto tiempo puede generar una acumulación ante la omisión del sistema institucional y provocar el descontento social, es entonces cuando surge un nuevo líder, quien identifica y utiliza estas necesidades para conformar su retórica. Respecto a la pluralidad de demandas, afirma que constituyen una subjetividad social más amplia y se le denominan demandas populares, por lo que comienzan a constituir al pueblo como un actor histórico potencial. A partir de esto, se comienza la configuración populista. Incluso, la unificación de estas demandas llega hasta a un punto de un vago sentimiento de solidaridad en un sistema estable de significación, es decir, se cumple el contagio de las masas.

Según Ernesto Laclau, hay tres categorías que definen la teoría política del populismo y su discurso:

1. **El discurso:** Se constituye el terreno primario de la construcción de la objetividad como tal, conformado por elementos significativos, palabras y acciones para tener el eco en las masas.
2. **Significantes vacíos y hegemonía:** Un significante no tiene significado, es decir puede ocuparse de contenido según quien lo utilice, conforme a las demandas que éste detecte en la masa. Mientras que la hegemonía, según Gramsci es una dirección política, intelectual y moral con la cualidad que tiene la clase dominante para construir los intereses de otros grupos y la voluntad colectiva.
3. **Retórica:** En este caso, el lenguaje fidedigno no sería literal, sino figurativo, debido a que sin ofrecer nombres que no se pueden nombrar no habría lenguaje alguno (2005, pp. 92-95).

Adicionalmente, César Ulloa (2017) afirma que hay otros elementos que constituyen el discurso populista, como lo son: "Los contenidos de confrontación y polarización (buenos versus malos), antipolítica (contra el sistema político y en especial contra los partidos), reivindicación del pueblo, refundación de la patria y la promesa de una nueva democracia. Cuando hablo de pueblo, me refiero a las trampas que introducen los actores políticos para referirse a algo ambiguo y que cobra sentido sólo en función del contexto en disputa con sus adversarios" (p. 272). Sostiene también que, en el tema de la confrontación, polarización y reivindicación del pueblo, el populismo se caracteriza por manejar como estrategia un discurso de confrontación abierta, intensa y maniquea entre el pueblo y los adversarios políticos: "Es de confrontación abierta porque masifica el ataque y lo hace público, sin que haya interés por mediar el conflicto con su contrario bajo el uso de mecanismos institucionales. El discurso de confrontación también es intenso, pues le interesa no sólo debilitar a su oponente, sino anularlo completamente. Y es maniqueo, porque

la realidad no puede tener matices, es lo uno, pero no lo otro: el pueblo o los otros. El discurso populista no da márgenes para una tercera vía, peor aún, para la negociación. El discurso populista es de suma cero" (p. 273).

María Esperanza Casullo coincide con la anterior reflexión y añade otras características: En esta historia, el líder político se considera un redentor que debe

acompañar al pueblo en una lucha con características épicas contra un villano externo que da las órdenes a un traidor interno. El líder se presenta, así como la única voz que cuenta con la suficiente autoridad performativa para designar a cada momento quién está de un lado o del otro de la frontera móvil que divide al pueblo del antipueblo (2019). "Estos relatos ganan adeptos porque explican y les dan significado a situaciones de injusticia y opresión que son sentidas: designan con claridad a grupos sociales concretos como responsables de esta opresión y generan horizontes igualmente concretos de conductas políticas que repararán (en teoría) el daño. Dirigida de manera directa hacia el líder y el movimiento, la lealtad no es abstracta sino personal, y puede movilizarse en la esfera pública" (2019, p. 1609).

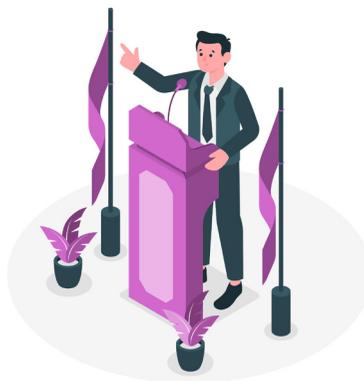
Según Le Bon, todo estadista debe bautizar como palabras populares, o menos indiferentes, a las cosas que la multitud no puede soportar bajo anteriores denominaciones. Es decir, el poder de las palabras tiene tanta fuerza que bastará con conformar nuevos términos bien estructurados a ciertas cosas que no han sido deseables anteriormente para volverlas aceptables a las masas. De esta manera, el autor advierte lo importantes que son las palabras para "el posicionamiento de un discurso entre las masas y cómo surgen las ilusiones en las multitudes a partir de las carencias y exigencias de un pueblo para arraigar un fenómeno polí-



tico o movimiento" (1895, pp. 124-124, citado por Laclau, 2005).

En este contexto y con la finalidad de llevar a buen puerto la investigación, se llevó a cabo un análisis interpretativo de los discursos políticos del presidente de México -como ya se mencionó-, a través de la teoría política del discurso populista de Ernesto Laclau, mediante los significantes vacíos. El corpus se integró con los discursos pronunciados durante sus tres primeros informes de gobierno (2019, 2020, 2021), por considerarse coyunturales en la transformación política de México. Es importante mencionar que la teoría y la ontología política posestructuralista de Laclau asume una "concepción amplia del discurso que integra todos los elementos lingüísticos y extra-lingüísticos bajo su sobredeterminación significativa, en tanto no existe ningún objeto que adquiera sentido por fuera de su construcción discursiva" (Laclau y Mouffe, 2004, p. 45).

Así, Laclau destaca que "depende de cada contexto social o histórico (distinguir) cuáles serán los significantes que llenarán la función de representar un universal vacío" (Laclau, 2003a: 76; 2003b:192). De esta manera, los tres discursos seleccionados para el análisis (unidades básicas de análisis), fueron transcritos y se clasificaron en fichas técnicas, mediante una tabla particular de referencia, en la cual se ofrecen importantes datos para contextualizarlo, como lo son: nombre del discurso, fecha, lugar, contexto social y la liga de la fuente original. Posteriormente, con la finalidad de conocer los tópicos del discurso, se construyó una tabla de clasificación con cinco categorías y 25 subcategorías con los principales significantes utilizados por el mandatario de la nación en sus discursos políticos, mismos que contienen su



significado, basado en la teoría política de Laclau (2005): Pueblo, mafia del poder, neoliberales, simbolismos y demandas sociales. A partir de este momento, se crearon una serie de tablas de análisis para cada uno de los discursos, mismas que fueron esquemáticamente elaboradas y conformadas para cada categoría y subcategoría mediante el concepto de significativo vacío de Laclau (2005) que, recordemos, son significantes "sin significados" que son ocupados por las demandas que se logran identificar en las masas.

De acuerdo con los resultados de la investigación, en cada uno de los discursos analizados se han encontrado clara y reiteradamente los significantes vacíos propuestos por Laclau (2005) en su teoría del populismo. El pueblo, la mafia del poder, el neoliberalismo, los simbolismos y las demandas sociales, son los más socorridos en los discursos del presidente, con lo que se demuestra la hipótesis y se cumple el objetivo. En este sentido, recordemos que el discurso populista se configura mediante la retórica y los significantes vacíos y se vuelve visible cuando el colectivo toma como bandera cada uno de los simbolismos y palabras empleados por el líder y replica el mensaje discursivo en la sociedad. Así pues, la creación de

un discurso configurado por promesas y demandas insatisfechas es un terreno fértil para la persuasión de los ciudadanos, porque representan sus exigencias incumplidas que, por primera vez, son escuchadas (Laclau, 2005).

De esta manera, a través de las necesidades del pueblo y sus demandas sociales, Andrés Manuel López Obrador ha configurado un discurso político populista en México, de manera sutil, silenciosa e inadvertida para sus adversarios. Su discurso político, es ahora su discurso institucional, parte inherente de su comunicación presidencial, abriendo con ello nuevas corrientes de estudio de la comunicación, abordadas ahora desde la teoría política del populismo de Ernesto Laclau, es decir, la comunicación populista como medio para instaurar y llevar a cabo proyectos políticos e ideológicos. Mención especial merece el tema de la polarización, ya que paradójicamente, mientras sus adversarios políticos buscan la manera de descalificarlo y desprestigiarlo, incluso derrocarlo, centrando su atención en la forma del discurso y no en el fondo, acusándolo entre otras cosas de emitir y promover discursos de odio —que no lo son, según la Suprema Corte de Justicia de la Nación (2019)—, el presidente avanza de manera firme y segura, en la configuración del populismo en México, a través de su discurso político.

Finalizo con la siguiente frase:

No se puede separar el poder del discurso para producir una realidad social, de una parte, del poder del discurso para describir una realidad existente, de la otra. Ambas cosas suceden al mismo tiempo. Judith Butler.

¡Hasta la próxima!

Referencias:

Camps, Victoria. (2011). El gobierno de las emociones. España: Heder.
Casullo, María. (2019). ¿Por qué funciona el populismo? Siglo XXI Editores.
Laclau, Ernesto. (2005). La razón populista. FCE.
Laclau, Ernesto. (2003b) "Estructura, historia y lo político". En Butler J., Laclau E. y Žizek S (comps.), Contingencia, hegemonía y universalidad. FCE. pp.185-214.

Laclau, Ernesto. (2003a). "Identidad y hegemonía: el rol de la universalidad en la constitución de lógicas políticas". En Butler J., Laclau E. y Žizek S.(comps.). Contingencia, hegemonía y universalidad. FCE. pp.49-93.
Laclau, Ernesto. (1986) Política e ideología en la teoría marxista. Capitalismo, fascismo, populismo. Siglo XXI Editores.
Laclau, Ernesto y Chantal Mouffe. (2004). Hegemonía y estrategia socialista. FCE.

Riva, R. (2020, septiembre 11). A juicio AMLO y las mañaneras. El Financiero. <https://www.el-financiero.com/opinion/ramundo-riva-palacio-a-juicio-amlo-y-las-mananeras>
SCJN (2019). "Amparo directo en revisión 4865/2018. Tesis Aislada (Constitucional)". Tesis: 1a. CXVIII/2019 (10a.). Primera sala.
Ulloa, César. (2017). El populismo en escena ¿Por qué emerge en unos países y en otros no? FLACSO.



UNIVDEP

UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO
EMPRESARIAL Y PEDAGÓGICO



UNIVERSIDAD METROPOLITANA PARA
LA EDUCACIÓN Y EL TRABAJO

CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE MÉXICO Y ARGENTINA

Como parte de su proceso de internacionalización, el pasado martes 4 de octubre en la Ciudad de Buenos Aires, Argentina, la Universidad del Desarrollo Empresarial y Pedagógico (UNIVDEP) firmó un convenio marco de colaboración académica con la Universidad Metropolitana para la Educación y el Trabajo (UMET).

La UNIVDEP estuvo representada por la Rectora Dra. María Esther Núñez Cebrero y la Mtra. Iliana Ángeles Miranda, integrante del Consejo de Gobierno. Por parte de la UMET, estuvo presente su equipo directivo encabezado por la Rectora la Dra. Laura Sirotzky.

La Universidad Metropolitana para la Educación y el Trabajo nació en 2013 en la Ciudad de Buenos Aires, con un fuerte compromiso hacia la comunidad, la educación y el desarrollo profesional. La UMET es la primera universidad impulsada y cogestionada por más de 70 organizaciones sindicales, lo que le permite contar con carreras innovadoras y agendas de investigación fuertemente vinculadas con el desarrollo productivo y tecnológico de Argentina.

Para dar cumplimiento al convenio, UNIVDEP y UMET se comprometen a trabajar colaborativamente en:

- Promover la oferta académica de nivel universitario, de posgrado y de extensión universitaria de ambas instituciones entre el personal de las mismas;
- Desarrollar conjuntamente cursos, programas de actualización, perfeccionamiento y capacitación, así como eventos, seminarios, workshops, conferencias y actividades de extensión universitaria; y
- Realizar proyectos conjuntos en el campo de la investigación, la edición de publicaciones, libros e informes de índole científico-académica de interés común.



UNIVDEP
*Un proyecto
educativo en
evolución.*

55-4342-8392
univdep.edu.mx
univdep.online
55-5688-8315
aspirantes@univdep.edu.mx

Plantel Valle:

Miguel Laurent 719, Col. Del Valle,
Alcaldía Benito Juárez, CDMX



"La Suma de Esfuerzos conduce al Éxito".



UHI

HIPÓCRATES

UNIVERSIDAD

Licenciaturas en
CIENCIAS DE LA SALUD

- **Médico Cirujano**
- **Odontología**
- **Nutrición**
- **Psicología**
- **Químico Biólogo Parasitólogo**

**SOMOS LA
MEJOR
UNIVERSIDAD
PARTICULAR DEL
ESTADO**

Acapulco,
Guerrero



744-485-7991



744-383-0924



admisiones@uhipocrates.edu.mx



www.uhipocrates.edu.mx

¡Vanguardia Universitaria!